ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cía. [illegible] Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité [illegible] Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 7 de Marzo de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,189

EL SIGLO

Por conceptuar de curioso interés damos á continuacion la terrible carta de don Cárlos de Castro, contestando desde *El Diario* de Buenos Aires á una humorada publicada en *La Nación* de aquí del 25 de Febrero, que tambien publicamos.

Como se verá toda esa epístola no es más que un bilioso desahogo colectivista donde la pluma de su pontífice máximo el doctor Herrera ha tenido no escasa participación:

DESDE EL PURGATORIO

A Cárlos I, pretendiente á la corona del Uruguay.

Querido primo:

No extrañes esta mi carta.

Aunque condenado por ley inexorable á purgar en este lugar de dolor los numerosos embustes por medio de los cuales traté de recibir de la credulidad humana honores reales y algun provecho, no por esto me quedo en la ignorancia de lo que ocurre en ese mundo al que pertenecí.

La Divina Justicia ha querido que, como punicion adecuada á nuestras faltas, los que aquí nos encontramos debamos conocer todas las mentiras de que se valen los ambiciosos para usurpar calidades, títulos y honores á que no tienen ningun derecho.

Y mis faltas no han sido pequeñas.

Engañé durante muchos años á las tribus araucanas, gente bravía é indómita, altiva é independiente como ninguna, pero crédula y bonachona para los que saben embaucarla; y conseguí en medio de ellas adquirir con mis habilidades de prestidigitador algun prestigio como si hubiese sido un ser de talento superior.

Pero, cansado luego de explotar á pobres salvajes, busqué campo de accion más vasto y me fuí á vivir en medio del mismo Paris para dar libre carrera á mis aficiones de megalomanía gascona.

En Paris hay público para todo, y no me faltó mi público.

Es notoria la facilidad con que logré hacer creer que la belicosa nacion Araucana me había elegido por su rey; y como para dar crédito á la afirmacion fuese necesario algun hecho que lo atestiguase, publiqué sobre la Araucanía una serie de noticias, que ningun sabio se atrevió á desmentir, y presenté como uno de los grandes dignatarios de aquella nacion, á un *cipayo* auténtico, sin que nadie entonces advirtiese la mistificacion.

Mi audacia me salvó.

Muchos tomaron á lo sério mi título de Su Magestad Orelie I, Rey de los Araucanos, y entonces aproveché la oportunidad para gestionar la creacion de un sindicato al objeto de explotar las inagotables minas auríferas de mis inexplorados dominios; y encontré crédulos que me tomaron acciones.

Bien es verdad que eran más todavía los que solicitaban audiencia para conseguir alguna de mis condecoraciones.

En vista de esta afluencia estimé conveniente constituir un Ministerio provisorio; y cuando tuve ministros, me arreglé de manera que la distribucion de condecoraciones favoreciese la colocacion de acciones de las minas.

Las cosas marcharon tan viento en popa que como buen gascon llegué por último á creerme rey por deveras, aunque *in partibus infidelium*, y ya sabes como concluyó la comedia.

Los franceses dudaron primero de si debían enviarme á Mazas ó á Bicêtre, y acabaron por contentarse con Bicêtre, despues de haberse convencido de que, como el Marseliés aquel de la ballena, había acabado por creer deveras en mis propias mentiras.

Tal vez la Justicia Suprema tuvo compasion de mí, y no quiso perderme del todo.

Te recuerdo ahora, todo esto, querido Carlos, porque he sabido que te presentas como pretendiente á la corona de los Orientales, y vas espetando á esos buenos argentinos que solo tú has recibido, como tal, la consagracion canónica, y solo tú puedes ostentar la legitimidad de este título.

Verdad que has hecho como hice yo; no has presentado pergaminos auténticos, pues te has dicho que no hay necesidad de tales pamplinas cuando se posee una buena dosis de audacia.

¿No fuí yo por mucho tiempo Su Magestad Orelie I, rey incontestado de los Araucanos?

Pero no olvides que los Araucanos estaban algo más lejos de Paris, que los Orientales lo estén de Buenos Aires; y que te va á ser algo más difícil que á mí lanzar y hacer pasar esas petas.

Porque, en fin, ¿qué vas á contestar cuando te pregunten quienes fueron los que te acordaron la investidura de pretendiente?

¿Dirás que fué don Liborio?

Ya sabes que es imposible.

¿Nombrarás á don Duncan, ó don Prudencio?

El desmentido no se haría esperar.

¿Afirmarás que fué don Abel?

Una voz no faltaría para reivindicar al inocente acusado y para repetir como la fatídica interrogacion del Génesis:—¿Cárlos, Cárlos que has hecho de Abel?

Nó, grande y buen amigo mio; no veo medio posible para que tú puedas imitar con buen éxito mi ejemplo.

Por otro lado, piensa que si las mentiras me volvieron megalómano y la megalomanía me llevó á Bicêtre, á ti tu manía no te podía llevar más que al Boulevar Montes de Oca en Barracas.

Pasaron, amigo mio, los tiempos aquellos en que tus palabras eran recojidas con cuidado y después de transformarse en sonoras libras esterlinas andaban luego á figurar en el Libro Azul.

No todos los dias se celebran tratados reservados como el de la Triple Alianza, ni se ofrecen con frecuencia ocasiones de poder explotar un secreto de Estado con ventajas muchas mayores para tu persona que las que saqué yo de mis minas de oro en Araucanía.

¿Qué quieres?

Has demostrado tanta habilidad en la manera de gestionar los intereses del Estado; has hecho tantas diabluras en tus buenos tiempos; has sabido hacer de tal manera tus negocios personales en medio de los negocios públicos, que la gente no ha podido menos de reconocer que para estos asuntos posees un talento verdaderamente excepcional, pero uno de aquellos talentos que el pueblo se obstina en no querer utilizar.

¿Qué vas á hacer, pues?

Si te obstinas en representar el papel de pretendiente, vas á caer en lo ridículo.

Son diabluras demasiado gastadas para producir algun efecto.

Además, los conocidos, y los íntimos de tu casa saben que tus buenos amigos los ingleses no te pierden de vista y, aunque se rian de tus pretensiones, aguardan detrás de sus Bancos el momento favorable para entenderse contigo y arreglar algunos asuntos que los interesan.

¿Qué esperas?

¿Te harás la ilusion de hacer reconocer por legítimas tus ínfulas de pretendiente fundándote para alimentar esa ilusion, en que aquí te entregaste con empeño al estudio de la «lira» para sacar de ella acordes de tu gusto?

¡Vana ilusion!

La *lira* pulsada en Montevideo manda ecos muy apagados á Buenos Aires; de cualquier modo sus sonidos no podrán nunca constituir para ti la marcha triunfal del Profeta.

Mira, amigo Cárlos, escucha el consejo *desinteresado* de uno que *fué* víctima de iguales ilusiones.

Deja esa pretension de presentarte como investido del carácter de pretendiente á la corona.

El resultado que puedes sacar es poco halagüeño; durante tu vida te llevará á Barracas ó á Millán, y cuando haya sonado tambien para tí la hora de dar cuenta suprema de tus actos, el destino que te espera es cuando menos el de venir á purgar en este lugar de expiacion, las mentiras y los engaños de que has hecho uso abundante entre los hombres, para tus fines personales.

Convertere, Cárole, convertere animam tuam ad Dominum tuum.

Te envía sus recuerdos, el que en vida engañó al mundo dándose á creer poseedor legítimo del título de

Orelie I.
Rey de los Araucanos.

∴

EL DICTADOR CUESTAS

RÉPLICA DEL DOCTOR CÁRLOS DE CASTRO

(Carta abierta dirigida al autor del artículo publicado por *La Nación* de Montevideo del 25 de Febrero, bajo el rubro: «Desde el Purgatorio» y firmado «Orelie I, Rey de los Araucanos».)

Ha sido una verdadera inspiración la suya al adoptar el ridículo nombre del desgraciado loco que se soñó por algun tiempo, Rey de los Araucanos, para enviarme por medio del órgano chabacano de don Clodomiro Arteaga, hasta esta noble tierra argentina, en que he encontrado un refugio digno y honesto, la diatriba insolente de sus seniles y procaces desahogos.

No me hago cargo de ellos por ser Vd. quien los ha producido, sino por el respeto al público, ante quien ha tenido el poco tino y el mal gusto de hacerlos evidentes.

Ya tiene Vd. asegurada en la historia, la más desgraciada página como aventurero político.

El genio festivo de nuestros contemporáneos le había asignado antes una risueña significacion como retórico de picana larga y literato de carnaval de los buenos tiempos de los *hueritos de olor*.

No se ha contentado usted con eso, y aprovechando un momento verdaderamente triste, en el galopante decadentismo de nuestra desgraciada patria, se ha subido usted al tinglado de esa feria política en que se exhibe y desde allí, con una inconsciencia digna de Fray Biguá ó de don Eusebio de la Santa Federacion, lanza usted denuestos é improperios contra las personas á quienes en otro tiempo, no se atrevió jamás á hablar sino de pié y con los brazos cruzados sobre el pecho.

Su carta de usted fuera de lo insolente, no tiene otros caracteres, sino los de su insensatez y grosería habituales.

Verdad es que si los hombres de su jaez carecen de aptitudes para esgrimir el látigo de Juvenal, ó calzar el ático coturno que resiste á sus pies plebeyos, suelen en cambio ostentar condiciones especiales para desempeñar el papel de esos tonnys de circo, amados por los públicos groseros, en cuyo lenguaje les hablan ó cuyas torpezas exageran.

Por otra parte, no en balde dijo un cuerdo y fino observador y biólogo competente, que tres generaciones sucesivas eran indispensables para formar un caballero, mediando aun grandes esfuerzos é inquebrantable constancia para depurar el sentimiento y modificar las bajas costumbres propias de un origen vulgar.

De manera que su carta de usted lo está delatando á voces, presentándolo de cuerpo presente con todas sus deformidades, desperfectos y máculas físicas y morales dignas del ambiente de desiquilibrado ambicioso que usted mismo se ha creado.

No voy á tratar á usted pues en el carácter que usted se atribuye, sino en el que le acuerdan las gentes honestas y sensatas.

No me rebajaré ni siquiera á tutearlo, como usted siguiendo un vicio atávico de raza, lo hace conmigo, en tono de charata guaranga y ordinaria.

Las gentes de cierta clase, no usamos del tú ni aun con los sirvientes, pues guardamos esa expresion como la mas tierna y cariñosa con que podemos designar á los que nos pertenecen por la sangre y por el afecto.

Advenedizo por el orijen, por el nombre, por la posicion que Vd. ocupa en este momento en nuestra tierra que no soñaron de seguro en conquistar para ser deshonrada por Vd. los Treinta y Tres orientales, se ensoberbece y trata á los hombres que siempre vivieron en la ley y para la ley, como un Rigoletto cualquiera pudiera tratar las cosas del honor y de la delicadeza nacional.

Si Vd. hubiera tenido un padre que como el mio hubiera entregado en manos del general Rivera toda su fortuna para cimentar la primera administracion de la naciente nacionalidad oriental; si á éste sacrificio al cual aquel patriota no le acordó grande importancia, creyendo simplemente que cumplia con su deber, hubiera añadido mil actos de abnegacion personal y ardorosa fé en pró de sus ideales en la esfera de accion que consentian sus años y los medios de que podía disponer; si en su familia, en fin, se hubiera mantenido como un fuego sagrado, estas inmortales tradiciones haciendo de ellas espíritu y ley de hogar, su conducta en nuestra política militante, á la que Vd. penetró por la puerta falsa, por donde entran todas las mediocridades audaces,—hubiera sido muy diferente á la que Vd. ostenta hoy, ultrajando el decoro de la sociedad de su patria con rubor y reprobacion de propios y extraños.

La calumnia injuriosa, pues, de que soy víctima, inferida con sin igual villanía por la mano de un insensato, no me haría descender ni por un momento siquiera, de la consideracion pública que ha rodeado siempre mi nombre y me ha sostenido en las dificultades de la vida privada, lo mismo que en las azorosas de la vida pública.

Me dirijiré á usted aunque con repugnancia, en los mismos términos y usando las mismas formas que regian mis relaciones años atrás con el antiguo representante de nuestro gobierno en esta noble Nacion Argentina, cuando apurando usted todos los resortes de su ingénita adulacion requería mi proteccion acerca de los poderosos que amenazaban separarlo de su silla curul.

Habla usted de travesuras propias de hombres ruines y de baja estofa, como persona perfectamente entendida en la materia, olvidando que mientras yo comprometía mi fortuna y exponía mi salud y mi vida al servicio de los intereses y en defensa de los derechos de la República en un país malsano y en un clima casi insoportable, y por mis esfuerzos y constancia se realizaban convenciones altamente beneficiosas para los intereses mútuos de nuestras nacion y de aquella en la que estaba acreditado, había quien, gozando de las dulzuras de nuestra hermosa y atrayente capital, con las comodidades del hogar propio, arrastrando su vetusta humanidad en los blandos cojines de una carroza paga por el Estado, cobraba religiosamente á más de sus *cuatro cientos cincuenta pesos oro* al mes, en concepto de dietas legislativas, una gratificacion *por eventuales* de otros *cuatrocientos pesos* más arrancados á la debilidad administrativa del infortunado presidente Borda, lo que si no importaba una verdadera exaccion al tesoro público, hay que reconocer, por lo menos, que constituia un acto de muy equívoca moralidad personal.

Apela usted á una verdadera necedad vulgar al hacer uso del concepto, tan manoseado de las gentes del pueblo, insinuando que los *ingleses deben perseguirme por mis compromisos* que no se atreve usted á indicar, estando como está á su disposicion dictatorial todo cuanto se relaciona con mi vida particular, así como los libros de las oficinas públicas; en las que usted habrá podido adquirir la certidumbre de que al revés de muchos otros, nada he debido ni debo al Estado.

Es por eso que no verá usted figurar mi nombre en la lista de los morosos del extinguido Banco Nacional (en liquidacion)—lista cuya publicacion *mandó usted suspender*, á fin de no aparecer, ante la opinion inhabilitado para ejercer empleos públicos por su condicion *de deudor moroso é insolvente del Fisco*, por una suma abultada en capital é intereses.

Cubierto por la impunidad y sin preocuparse de las responsabilidades del futuro, cometió usted cobardemente la vileza de hacerse órgano de la más miserable calumnia, refiriéndose maliciosamente á las páginas del «Libro Azul» que jamás ha estado al alcance de las inteligencias obtusas.

Su falta de hidalguía es bien manifiesta en este punto.

Vd. que me aventaja en años, bien conoce en todos sus detalles el incidente de mi juventud á que se ha referido y sabe Vd, como toda persona de aquella época, por las publicaciones que se hicieron entonces, que mi nombre y mi honor de funcionario público quedaron incólumes, gracias á lo cual pude seguir desempeñando las funciones públicas en los más altos cargos del Estado, ya presidiendo por turno el Tribunal Superior de Justicia por largos años, ya ocupando tambien mas tarde la presidencia de la Honorable Cámara de Representantes, ya perteneciendo en tres legislaturas al Honorable Senado de la República, en representacion de la capital, ya desempeñando Ministerios de Estado, ya sirviendo á mi país en el alto cargo de ministerio plenipotenciario en el extranjero, etc., etc. No es ciertamente, un hombre cuya honra hubiera quedado empañada, quien podría ostentar tan larga foja de servicios prestados á su patria, mereciendo siempre la estima y consideracion de propios y extraños.

Por lo demás, mi vida pública, como mi vida privada, han sido siempre bastante transparentes y ostensibles, no rehuyendo jamás para la una ni para la otra el control de todos mis conciudadanos, aún el de los más malevolentes é interesados políticamente en echarse sobre ellas con la furia y ojeriza con que usted se ensaña en estos momentos.

Es extraño que siguiendo los usos establecidos por sus insanias inquisitoriales y pudiendo hasta abusar de los medios que el poder pone á su alcance, no se le haya ocurrido llevar adelante una indagación sobre el punto para dar satisfacción á la vindicta pública. Por mi parte, declaro que renuncio desde luego á toda excepción de prescripcion, permitiendo á usted se dedique con entera libertad á ozar en el terreno en que usted crea poder encontrar la sabrosa trufa de su venganza.

No lo hará Vd., pues, sabe que el subsuelo británico no es propicio para estas exploraciones porcinas y puede Vd. estar seguro que á sus primeras tentativas, el representante de Inglaterra le contestaría con la seria flemática dignidad que caracteriza á los hijos de aquella gran nacion:

«Ni el gobierno de mi soberana rebaja su decoro hasta la tentativa de sobornar la conciencia de los ministros de las naciones amigas, ni habría tampoco caudal bastante en el Banco de Inglaterra para pagar el honor de un ciudadano oriental».

Provoco á usted empeñosamente á que inicie y lleve á cabo la pesquisa, aunque no sea más que para proporcionarme la satisfaccion de ver castigada como se merece la innobleza de su proceder. No le haría á usted gran efecto la leccion, pues tiene usted una conciencia verdaderamente «dura de boca» á las correcciones espiatorias en el sentido del honor y de la decencia.

No extraño su hidrofobia amanerada al referirse á mí; hay entre nosotros un profundo antagonismo que desde luego salta á la vista de los menos avisados.

Traeré á colacion algunos incidentes que demuestran hasta qué punto, en todo tiempo y en toda ocasion, he sentido yo mismo esa instintiva aversion por todo aquello que ostenta los caracteres de la fealdad física y moral.

Cuando á mediados de Febrero del 97, el desgraciado señor Idiarte Borda, cediendo á sus adulaciones, súplicas y lloriqueos, (porque estas bajezas siempre le fueron habituales) empeñaba su influencia con los señores senadores para que le llevaran á usted á la presidencia de aquel alto cuerpo, me llegó como miembro de él, el turno de oír las apremiantes sugestiones de aquel magistrado á quien resistí, manifestándole mi antipatía por toda deformidad física, y mayor aun por toda deformidad moral, invencibles, cuando en nebuloso consorcio se reunían en una misma persona, recordándole el antiguo adagio romano:

¡Cave a signatis! (¡guárdate de los que Dios ha señalado!)

Si el pobre presidente, para usted tan providencialmente asesinado, pudiera levantar la cabeza desde esa tumba que usted escarnece diariamente con sus mezquinas venganzas ¡cuánta razon no habría dado á la vieja sentencia hija de la observacion y confirmada por la experiencia de los siglos!

Cuando noche á noche insistía yo acerca del mismo presidente Borda á fin de que cediera algo en sus inflexibles propósitos, con que, invocando el principio de autoridad, mantenía su actitud tenaz y severa con respecto á las exigencias de la opinion, en beneficio de la paz tan anhelada y requerida por los supremos intereses del país, llegando á persuadirme muchas veces de que había conquistado el ánimo de aquel magistrado á favor de la solucion deseada, resultaba que horas después se ocupaba Vd. de hacer pedazos aquella tela de Penélope tan pacientemente tejida por mí y otros buenos ciudadanos, haciendo predominar en aquel ánimo fluctuante en que había dualismos extraños de firmeza y debilidad, sus intransigencias brutales y sus feroces pasiones.

Justo es añadir, en honor de los caidos, que llevadas por usted estas bajas tendencias al seno del parlamento, eran resistidas por la nobleza de sus colegas, hoy tan indignamente vituperados.

¿Con qué somos nosotros los réprobos? ¿Con qué somos nosotros los que hemos resistido á la fraternidad y la concordia de la familia oriental; los que hemos negado la sancion á la reforma de las leyes electorales en garantía de la soberanía popular?

¡Cuánta mixtificación, cuánta hipocresía, cuánta mentira y cuánta maldad!

Pretende vestir usted hoy la túnica de Caton y se vanagloria del favor de aquéllos cuya destrucción predicaba usted como un energúmeno y sin el menor asomo de piedad.

Ocupa usted sus ócios en hojear el Libro Azul pero á fé mia que no se atrevería á tocar las tapas del Libro Colorado, que le quemarían á usted las manos, pues en sus páginas está escrita la gloria del gran partido á quien la patria, apesar de los errores é imperfecciones de algunos de sus hombres públicos, debe sus mejores dias de prosperidad y de gloria.

Contiene ese libro el relato circunstanciado de los sacrificios, de las luchas, de la sangre derramada por sus mártires, ofrecida en holocausto de la libertad de la patria.

Hay momentos en que esa historia asume las proporciones de una epopeya, interesando los destinos de todo un continente.

No tendrá jamás cabida su nombre en esas páginas gloriosas, porque en ellas no se admite el de los que, cobijándose bajo su gran credo tradicional, mancharon su vida con la defeccion y la apostasía.

Muchos dolores y muchos sacrificios han sembrado el camino de ese gran partido, pero la lealtad, el respeto á la palabra empeñada, la magnanimidad y el perdon, han sido siempre la norma de su proceder, no tan solamente en beneficio propio, pero aun en el de sus mismos adversarios.

Con tales recuerdos, y apesar de las decepciones que usted nos procura actualmente, los viejos colorados sin ódios ni rencores, agenos á todo exclusivismo innoble, que ya no está á la altura de los tiempos, nos conservamos fieles al pié de la bandera de la defensa, contra la que usted formó á su modo, en su muy dudosa juventud.

Al declararse usted dueño y señor de nuestro patrimonio comun, violando el sagrado de nuestro domicilio, rodeando nuestras personas de espías, turbando la tranquilidad de nuestras familias, ha hecho para el ciudadano que respete su decoro, imposible la vida en esa tierra querida, conquistada á la libertad con la sangre de nuestros mayores.

Felizmente al pronunciarse usted como señor absoluto, con menoscabo de la Constitución y de las leyes, *juradas por usted mismo*, traicionando al país, al partido colorado y á sus colegas que tuvieron la candidez y la bonhomía de confiarle transitoriamente el ejercicio del Poder Público, ha sido usted condescendiente con su país, calificando de *provisional ó provisorio su gobierno*, cosa que ha devuelto en parte la esperanza á los vencidos por la accion de la fuerza, que ya habían formado la conviccion de que esa soberana investidura con todos los perendengues de la escolta y negros escalonados en sus escaleras, y en las de palacio, edecanes, etc., podía muy bien llegar á tener la duracion de su desequilibrada existencia.

Esto es algo por lo menos.

Ante ese fulgor de esperanza, abierto al alma de los que buscando paz para nuestro espíritu seguridad y respeto para nuestras personas hemos tenido que acogernos á la noble y generosa hospitalidad de este gran pueblo argentino, soñando, no obstante la magnificencia de su hermosa capital, con las agrestes y sombreadas márgenes de nuestro poético Miguelete que encierra para nosotros los recuerdos más preciados del pasado, los ensueños del presente y las últimas esperanzas del porvenir, aguardamos aun para nuestra patria y nuestra patria y nuestro partido, horas más serenas y reparadoras.

¡Ojalá pudiéramos hoy mismo refugiarnos allí, y *procul à negotiis*, ocuparnos exclusivamente de las atenciones de la familia con la conciencia tranquila y el sueño sereno, propio de aquellos á quienes jamás ha torturado la neurosis de las ambiciones malsanas.

¡Hoc est in votis!

Buenos Aires, Marzo 4 de 1898.

C. de Castro.

Buques americanos en construccion

El *Daily Graphic*, de Londres, en una de sus últimas crónicas navales, refiere que de los buques que en sus arsenales construye el Gobierno de los Estados Unidos, los acorazados «Kearsage» y «Kentuky» llevan realizados trabajos por la mitad de su armamento; el «Illinois», por un 35 por 100; el «Alabama», por un 32 y el «Wisconsin», por un 25.

En estos cinco buques, pero especialmente en los tres últimos, se han suspendido las obras, hasta que se resuelva el conflicto entre la administracion y los constructores de las planchas para el blindaje, pues parece que el Congreso se niega á que se abonen los blindajes formados de planchas unidas, en vista de que en las pruebas no dieron el resultado apetecido, por lo que se adoptarán las antiguas planchas de una pieza.

El mismo periódico consigna que el acorazado «Broocklin» debe reemplazar al «San Francisco» como buque insignia de la escuadra de Europa, y que el «Raleigh» y el «Helena» marchan á reforzar la estacion naval de los mares de China.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 7 de Marzo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	753.38
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 0.80
Termómetro centígrado á la sombra.		19.6
Mínima		17.0
Humedad relativa en cent. . .		
Tension.	m.m	15.3
Direccion del viento.		S.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	—
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 8 á 9 a. m.) . . .	Klms.	11
Número de calmas en las 24 horas		1
Estado del cielo en décimos. . .		1
Lluvia del dia anterior . . .	m.m	3.1
Máxima del dia anterior. . . .		25.2

Luis Morandi.

Noticias y comentarios

Inauguracion de un puente

Tuvo lugar ayer la inauguracion del puente de la Chacarita situado en el camino Maldonado antes de llegar al Manga.

Asistieron al acto casi todos los miembros de la Comision Extraordinaria Administrativa, entre ellos el vice-presidente doctor Augusto Acosta y Lara, señores Mayol, Hardoy, Gonzalez, Nery é ingenieros Serrato y Lamolle, este último director técnico de las obras realizadas.

Tambien hizo acto de presencia el ministro de Hacienda doctor José R. Mendoza, quien se manifestó sumamente complacido por la realizacion de esa importante obra municipal destinada á reportar beneficios á la vialidad departamental.

Inaugurado el puente de la Chacarita, la comitiva pasó á inspeccionar los trabajos que se están realizando en el camino de Mendoza, hallándose ya bastante adelantados.

El presidente provisional fué invitado para asistir á la inauguracion de esa obra municipal, habiéndose excusado por razones personales.

El crimen del Cervecero

(De *El Progresista* del Carmelo)

El mártes de la pasada semana fueron conducidos á la Colonia en el vapor «Chapicuy», enviado expresamente por la Jefatura Política, los individuos José Ferrari (a) *Massera* y Celestino Suarez (a) *Cuevas*, que fueron presos por el comisario de pesquisas señor Baptista, por sospechas de encontrarse complicados en el horrendo crímen del *Cervecero*.

En el mismo vapor se ausentó el comisario señor Baptista y el señor juez de Paz don Antonio Vazquez.

Los presos fueron embarcados á las 6 de la mañana por el muelle de pasajeros. Había concurrido mucha gente á presenciar el embarque. Los presos iban al parecer tranquilos.

ANTECEDENTES

Don Federico Bade era aleman hombre de setenta á setenta y cinco años, antiguo vecino del Carmelo, cervecero pero retirado de los negocios desde hacía mucho tiempo,—tuvo un socio cuyo nombre no recordamos, que murió hace algunos años instituyendo á Bade heredero de todos sus bienes.

Por esta razon y su manera de vivir se suponía á Bade con algun dinero. Desde hace muchos años vivía solo, completamente solo, y se había de tal manera dedicado á la bebida, que llegó á ser un verdadero alcoholista.

Ultimamente cayó enfermo—el doctor Ballestero lo asistía. Como Bade de resulta de su enfermedad quedó postrado en cama, Jose Ferrer (a) Massera y Celestino Suarez (a) Cuevas se encargaron de alcanzarle el alimento y prodigarle algunos cuidados.

MASSERA Y CUEVAS DONDE VIVIAN

Massera y Cuevas vivian enfrente de la casa de Bade, de manera que les era fácil hacerle ese servicio. Massera era entonces dueño de un boliche de mala muerte, donde se reunian cuatro ó cinco individuos de malos antecedentes.

Tambien ayudaba á Bade otro vecino llamado «Pepino» un italiano muy viejo y de intachable conducta.

LA CASA DE BADE

Bade, como hemos dicho, estaba postrado en cama, vivía en una de las piezas de la casa y ocupaba para su dormitorio una llena de estantes, en los que había muchos frascos llenos con residuos de alcoholes y líquidos que en otro tiempo sirviéronle para su fabricacion; había además infinidad de porrones para cerveza, unos llenos y otros vacios, estantes llenos de revistas ilustradas y otra porcion de materias combustibles.

CRÍMEN É INCENDIO

Una mañana, el 14 de Mayo de 1896, la poblacion despertó sobresaltada con la noticia de que un voraz incendio había reducido á cenizas la casa del Cervecero, pero que éste no aparecía.

La idea del incendio casual es de todo punto inadmisible, dadas las condiciones en que se encontraba el enfermo que no podía moverse de la cama y no podía promover el fuego. El doctor Ballestero conoce mejor esos detalles, porque sabía el estado del infortunado Bade y cómo estaba colocada la cama.

El cuerpo del enfermo (cosa rara!) desapareció entre el fuego—solo pudieron recojerse entre los escombros pedazos de intestinos y de vísceras completamente carbonizados.

Muchos dudaban que pudieran ser esos restos humanos.

Y los huesos?... donde estaban? quien sabe. Lo cierto es que allí no se vieron. Desde luego, la idea de un crímen corrió de boca en boca y hasta llegó á señalarse con el dedo el principal autor, el que fué mirado desde aquel dia con cierto recelo, bastante justificado por cierto; pero nuestra policía no inició ninguna clase de pesquisas y se concretó á decir que era un incendio casual.

EL BOLICHE DE MASSERA

Massera vivía como hemos dicho frente á la casa de Bade, en un miserable boliche de aspecto sombrío y cuyo valor no excedía seguramente de doscientos pesos.

El mostrador para el despacho eran dos mesas viejas. Hace tres años que por una deuda de trescientos pesos se le había hecho cerrar la casa.

Massera vivía retirado en su casa y hay quien asegura que la noche del crímen á las 2 ó 3 de la mañana, se le vió en varias partes, como así lo han declarado varios testigos y luego mas tarde estuvo en un baile que se daba en las orillas acompañado de *Cuevas*. Unos meses despues del crímen Massera fué á Montevideo, regresó con un regular surtido para su almacen y ahora pagó casi todas sus cuentas, compró tilbury, y compró tambien la casa que ocupa su almacen introduciéndole mejoras importantes y que seguramente le han costado muchos pesos.

EL DINERO

Que Bade tenía dinero y que dias antes del incendio había hecho desenterrarlo es indudable, porque así lo declaró en el Juzgado de Paz el viejo Pepino como ya lo dijimos anteriormente y porque revisándose con prolijidad aquellos escombros, se hallaron monedas de cobre y plata derretidas completamente y hasta hubo quien encontró un cóndor quemado hasta la mitad.

Percance

Escriben de Mercedes:

El lunes á las 5 de la tarde, viniendo en viaje de Independencia la diligencia que hace la carrera de esta ciudad á aquella villa, á inmediaciones del paso del arroyo Pantanoso sufrió un sério percance. Debido á una mala maniobra se desvió el vehículo, volcándose al entrar en una zanja.

Venian los siguientes pasajeros:

Don Carlos Balestrino, que resultó con lesiones en una mano y en una pierna.

Dos señoritas [illegible] lastimadas en la cara.

Don Federico Barlons, en la cara y en el cráneo.

Señor Balestie, propietario del hotel del teatro de Fray Bentos, lesiones en el cuerpo.

Don Cárlos Young Rosse, lesiones graves en el cuerpo.

Don Hipólito Tapié, de Montevideo, dos niños y un súbdito italiano lastimados.

El mayoral Pintos tambien fué lesionado en el vuelco de la diligencia.

Estos pasajeros llegaron aquí la noche del lúnes como á las diez.

El vehículo quedó completamente destrozado en la parte superior.

En los batallones cívicos

Animacion general hubo ayer en los batallones de guardias nacionales.

Se realizaron los ejercicios doctrinales de acuerdo con las instrucciones publicadas en los avisos correspondientes.

Así como estos ejercicios domingueros tienen su razon de ser y son realizados con gusto por los enrolados, ya están empezando á hacerse cuesta arriba las guardias diarias y nocturnas á que se ven obligados los soldados y oficiales durante la semana.

Tratándose de una obligacion es muy natural que los enrolados cumplan con su deber: sin embargo, las quejas andan ya á la órden del dia y son muchos los que creen que la cuestion de las guardias pudieran ó bien alivianarse con utilizar cada vez menos personal de servicio ó bien limitándose á un plantel permanente que recibiera alguna remuneracion por cuidar el cuartel.

A buscar fortuna

Los propietarios y vecinos de Nueva Palmira señores Zina Post y Juan Mac Donald, han partido con destino á la region aurífera de Yukon, en Alaska (Norte América).

Expansiones

El Ministerio de Gobierno prohibió, como es sabido, por considerarlo subversivo contra uno de los poderes del Estado, el *meeting* anunciado para pedir la disolucion de los Tribunales.

La medida antes de tomarse fué discutida en el Gobierno y se llegó á dictar de acuerdo con las ideas predominantes en la mayor parte de nuestros hombres públicos.

La Reaccion, sin embargo, no tomó la cosa por ese lado y ayer de mañana largó á la calle un boletin feroz, en que sostiene que se ultraja al pueblo, que se violan sus derechos, que andamos muy mal, en una palabra.

Nos parece—á parte del respeto que nos merece el derecho de pataleo—que el citado colega pudo haber aceptado sin mayores transportes de indignacion la medida adoptada, desde que ella respondía á las opiniones generales manifestadas en el seno del Gobierno, resultando por lo tanto que el *meeting* hubiera sido completamente estéril y destinado á dar lugar á inútiles barullos y movimientos callejeros.

Hay qué comprimirse!...

La política

La propaganda de la prensa en el sentido de abreviar términos para volver definitivamente al régimen institucional, está surtiendo efecto en los círculos políticos donde es tema preferente aquel interesante tópico de actualidad.

Los directores de los partidos siguen trabajando eficazmente para obtener por medio de un acuerdo equitativo y patriótico pronta solucion al problema que constituye hoy la preocupacion general en todo el país.

El presidente provisional, segun lo hemos dicho ya, manifiéstase tambien inclinado á dar satisfaccion á los legítimos anhelos populares, pensando que debe llamarse á elecciones generales á la brevedad posible, para encarrilar así al país en la senda de las grandes conquistas y de los verdaderos progresos.

Es voz corriente que quizás podamos festejar el aniversario de la Jura de nuestra Constitucion con la instalacion de Cámaras realmente populares, cosa que, dicho sea entre paréntesis, hacía un buen cuarto de siglo que la República no tenía el gusto de presenciar.

Ecos rurales

Paso de los Mellizos, Febrero 28 de 1898.

Las operaciones rurales que se han efectuado por estos parajes en todo lo que va transcurrido del presente mes, son, además de las que le comuniqué en mi anterior correspondencia, las siguientes:

—La sucesion de don Felipe Nelsis ha vendido á don Anterio Saraiva, tropero del Saladero Nuevo Paysandú, 300 novillos al precio de 11 $ cada uno.

—El hacendado de Don Esteban señor Herculano Lopez, vendió al tropero del saladero Liebigs don Moisés Cardozo, 500 novillos á 11 pesos.

—Del establecimiento de la sucesion de don Agustin Alvarez fué apartada una tropa de vacas y novillos para la tablada de Montevideo.

—El señor don Antonio Antunez apartó del mismo establecimiento una tropa de 250 novillos para el Saladero Nuevo Paysandú, la que fué vendida al precio corriente.

—Don José Piñera, del Palmar Grande, efectuó la venta de 150 vacas y novillos, los primeros á 7 pesos y los últimos á 10.—Comprador: don Juan Aires.

—D. Domingo Muappe vendió 400 novillos para el Brasil al precio de 14 1 2 pesos cada uno.

—D. Abelino Techera, del Palmar Grande, realizó la venta de 158 animales de invernada, entre vacas y novillos, á 8 pesos.

D. Manuel Hilta acaba de arrendar á don José Mendez, en Averías Grande, dos suertes de campo á razon de 1,000 pesos la suerte.

Además compró el señor Mendez las haciendas que poblaban al campo, el ganado de cría á 7 pesos y el ovino á 1 peso al barrer.

—El señor Hilta antes nombrado, vendió á don Juan Risso, del Paso del Navarro, 500 ovejas á 8 reales cada uno.

—Doña Clara Nelsis ha realizado la venta de una fraccion de campo ubicada en Sarandí Grande, compuesto de 168 cuadras.

Fué comprador de dicho campo, don Valentin Puleri á razon de 9 pesos la cuadra.

—La misma señora Nelsis ha arrendado otra fraccion de campo situada entre Sarandí y Cañada Grande en 100 pesos anuales.

Dicha fraccion es compuesta de 300 cuadras y ha sido poblada por su nuevo ocupante con mil ovejas.

—El vecino de Cañada Grande don Santiago Martinez, negoció á don Alejo Nelsis 150 ovejas al precio de 7 1 2 reales cada una.

—Tambien don Rufino Hernandez vendió á don Alejo Nelsis 700 ovejas á 7 reales.

A igual precio vendió don Clementino Barrios al mismo señor Nelsis 1400 ovejas.

—Al mismo precio de 7 reales vendió don Rufino Martin, hacendado de Merinos, á don Nieves Bautista, le cantidad de 500 ovejas.

—Se dice ahora por aquí que quien arrendará la estancia de la sucesion Pío da Silva, lo será el señor David Cash tropero del saladero Liebigs.

∴

Paysandú, Marzo 3.

Noticiamos hace algunos dias que varios hacendados habían enviado sus comisionados al Brasil en busca de ganado para invernar, en vista de la escasez que se nota de ellos en las provincias de Entre Ríos y Corrientes.—Así era en efecto:—Pero hoy hemos hablado con un tropero vecino de la vecina provincia brasilera, y éste nos ha dicho que allí lucharán todavía con dobles dificultades para obtener el artículo en condiciones ventajosas para los saladeristas orientales.

Los pocos ganados que había en aquella provincia, hoy obligada á su vez á ser importadora, han sido acaparados ya á precios que no bajan del otro lado de la frontera.

Un conocido señor de esta localidad recibió ayer un telegrama de un fuerte hacendado de San José pidiéndole le buscara 500 ú 800 novillos para invernar.

Ayer mismo se le contestó al hacendado de la referencia diciéndole que por el momento era poco menos que imposible hallar en el departamento ese número de novillos de invernada disponibles para la venta.

Ni con la linterna de Diógenes se les encontraría.

Pérdida de los tabacales

Leemos en *El Derecho* de San Eugenio:

Algunos cosecheros de tabacos se han presentado á la Jefatura solicitando guias para elaborar y expender el indicado producto, y como el inspector de tabacales—ese señor desconocido é ignorado en estos pagos—aún no se ha dignado girar la *vista de ojos* á los predios sembrados de dicha planta, segun disposicion gubernativa, resulta que la jefatura no puede expender guias á los cosecheros, y estos, se ven obligados á abandonar totalmente la cosecha del tabaco, viendo con sentimiento perderse el fruto de su honrada labor.

Parece ser que el señor jefe político ha dado cuenta al Gobierno pidiendo autorizacion para dar dichos permisos, atendiendo las razones y ruegos de algunos cosecheros fuertes como ser el señor Augusto Pereira, que vino expresamente de Cuchilla Negra en donde tiene dedicada una buena superficie de terreno al cultivo de dicha planta, y se le está perdiendo totalmente, debido á esa traba.

El año pasado algunos tabacaleros del departamento tuvieron que luchar con el mismo inconveniente, esperando á ese señor inspector; y esperando estarían hasta hoy, si el entonces jefe político coronel Rodriguez no hubiera conseguido del gobierno la misma autorizacion que pide el coronel Fernandez.

Veremos en qué queda este asunto que tanto afecta á uno de los principales ramos agrícolas del departamento.

Retreta militar

Anoche se efectuó en la Plaza Independencia la retreta organizada por el maestro Miraglia, del Regimiento de Artillería Ligera, en honor del presidente provisional. Un público numeroso ocupó desde temprano los bancos y sillas de la plaza.

Todas las piezas ejecutadas fueron muy aplaudidas. El maestro Miraglia, iniciador y director de la gran retreta, recibió muchas felicitaciones.

Adquisicion de acciones

El Dr. Campisteguy acaba de adquirir las cuatro acciones que faltaban á la Compañía de Luz Eléctrica y que se hallaban en manos de particulares.

El poseedor de ellas, cedió sus acciones por valor de cuatrocientos pesos ó sea á la par.

De manera, pues, que ya tiene la Compañía de Luz Eléctrica en su poder todas las acciones y derechos de la referida empresa, que hoy pertenece al Estado.

El Instituto Sanitario

Escriben del Salto:

El médico salteño doctor Eduardo Lamas, acaba de arrendar el importante establecimiento de curacion fundado en esta ciudad por el doctor Julio Jourkowki y conocido con el nombre de Instituto Sanitario.

Saladero Liebig's

Este establecimiento ha faenado:
En el mes de Enero 5.790 reses vacunas.
En el mes de Febrero 21 397.
Total 27.196.

Muerte de Cavallotti

Causará honda sensacion seguramente entre nosotros la noticia que nos trasmite el telégrafo sobre la trágica muerte del conocido literato italiano Félix Cavallotti, actual diputado y una de las personalidades más salientes en la política del reino.

He aquí los despachos que comunican tan triste nueva:

ROMA, 6—El diputado Felice Cavallotti ha muerto hoy en el desafío con su colega Ferruccio Macola.

El lance se efectuó en el Villino Cellere situado cerca de la Porta Maggiore.

Los padrinos de Cavallotti eran el diputado Camillo Tassi y el señor Bizzoni. Los de Macola los diputados Carlos Donati y Guido Fusinato.

En el primer asalto Cavallotti tomó la ofensiva y á los pocos segundos los padrinos mandaron hacer alto, por creer que aquel estaba herido en el pecho.

Reconocido inmediatamente, resultó que el golpe no había pasado de la camisa. A poco de comenzado el segundo asalto los directores del combate lo suspendieron por la misma causa que el anterior.

Solo se encontró un corte en la camisa del señor Cavallotti.

Iniciado el tercer asalto, Cavallotti ganó el terreno á Macola y al defenderse este con una parada recta, Cavallotti se lanzó, y el sable de su adversario le penetró diez centímetros, cortándole los labios, la lengua y la tráquea.

Su amigo y padrino Bizzoni lo besó en el momento de morir. La muerte de Cavallotti ha dado lugar á una manifestacion de los socialistas.

Un grupo de estos con una bandera enlutada se ha dirigido esta tarde al palacio Montecitorio y ha dado varios gritos de ¡Abajo el duelo!

ROMA, 6.—Ha tenido un resultado fatal el duelo realizado hoy entre los diputados Felice Cavallotti, jefe de la estrema izquierda y Ferruccio Macola, director de la *Gazetta di Venezia*.

El duelo que estaba convenido á sable de punta y filo, comenzó á las 3 y 15.

Al primer asalto, Cavallotti fué herido en la boca de un puntazo que le atravesó la lengua y la garganta. Cavallotti cayó hacia adelante, arrojando á borbotones la sangre que le ahogaba. Los médicos Montenovesi y Cervelli allí presentes, tentaron inmediatamente facilitarle la respiracion artificial, pero fué completamente imposible.

El herido hizo señas de querer hablar y apenas pudo articular un grito ronco. A los cinco minutos ha muerto.

La infausta noticia corrió por la ciudad causando la impresion mas dolorosa, principalmente entre los estudiantes que organizados en manifestacion de duelo, recorrieron las calles principales de la ciudad.

Se dice que los padrinos de Cavallotti se vieron forzados por los de Macola á aceptar el duelo, á pesar de que ellos se resistian á concertar el lance, fundándose en la desventaja que representaba para su ahijado la circunstancia de tener el brazo derecho corto, lo que le dificultaba los movimientos.

ROMA, 6.—Al recibir la noticia de la trágica muerte de Cavallotti, el rey Humberto se manifestó vivamente conmovido.

La Contaduría General de la Nacion

Hay error de informacion, sin duda alguna, en la noticia que ha consignado un colega respecto á la jubilacion del actual contador de la nacion señor Gard y nombramiento del señor Madalena para reemplazarlo.

Es positivo que esta acordada la jubilacion del señor Gard, que además de haber cumplido con exceso los treinta años de servicio, se halla imposibilitado de atender el cargo por motivos de salud.

Segun informes obtenidos en las mejores fuentes, no es exacto que se haya acordado nombrar contador de la nacion al señor Eugenio Madalena, actual oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

Aun no está resuelto el nombramiento del reemplazante del señor Gard.

Partido Colorado

La Comision Directiva del Partido Colorado se reune esta noche á las 8 y 1 2 en el local de sus sesiones Rio Negro 170, para tratar asuntos de gran importancia.

Los secretarios.

Mensajerías Marítimas

Desde el 5 de Febrero próximo pasado se ha hecho cargo á título de interino de la Agencia en Montevideo de la Compañía de Messageries Maritimes el señor don Antonio Lastiri, por haberse ausentado para Europa el señor Saavedra ex-agente de dicha compañía.

El señor Lastiri ha desempeñado sucesivamente las sub-agencias de Rosario y La Plata, puesto donde se encontraba últimamente, despues de haberse formado durante varios años al lado del muy apreciado señor de Martrin Donos, agente principal de la Compañía en Buenos Aires, y se ha conquistado en los varios cargos que ha ocupado, el aprecio de cuantos han tenido que tratar con el.

Tanto por sus dotes intelectuales y sus conocimientos comerciales como por su afabilidad en los tratos, sería de desear que la Compañía diera al señor Lastiri la efectividad del puesto que ocupa.

Es hombre jóven y activo en cuyas manos prosperarían los intereses de la Compañía que representa y estamos seguros que será muy bien recibido por el público y el comercio de esta República.

Treinta mil pesos

Buenos Aires, 7.—á EL SIGLO.—Ayer á la llegada del vapor «Paris», notaron que la caja de encomiendas estaba abierta, faltando 30 mil pesos consignados al Salto.

Se encontraron 989 libras en el cuarto de baños.

Siguió el inspector á instruir el sumario.

LA DELINCUENCIA EN EL CARNAVAL

Buenos Aires, Marzo 4.

La prensa diaria de la capital se ha pronunciado severamente contra el último carnaval; su bullicio ó su deslucimiento, sus simplezas ó sus desmanes, todo ha sido objeto de las críticas más acerbas, de la condenacion más inaplacable. Allá se las componga el viejo Momo y salve como pueda su pellejo del furor de sus nuevos enemigos!

Pero es el caso, que se han hecho apropósito del carnaval, tantas y tantas afirmaciones equivocadas sobre el aumento de la criminalidad en el municipio, durante los dias de locura tradicional; se ha hablado tanto de revolvers y puñales, de tiros y cuchilladas, de muertos y de heridos, que es nuestro deber intervenir en la contienda, siquiera sea en desempeño de nuestro oficio, aplacar los ánimos exaltados, oponer la verdad á la exageracion y demostrar con el auxilio poderoso de la estadística comparativa, que el Carnaval de 1898 no ha sido en Buenos Aires, ni tan «feroz», ni tan «bárbaro», ni tan «salvaje», como lo ha asegurado algun diario, en términos tan poco comedidos. Y aún veremos, siempre con las cifras por delante, que, por el contrario, su estadística criminal ha sido menor en un 18 o/o á la del año precedente.

En efecto, basta la lectura del cuadro siguiente, formulado con la más escrupulosa exactitud, para convencerse de la verdad de nuestras afirmaciones.

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

	1897	1898
Número de delitos . . .	68	58
» » autores. . . .	73	61
» » aprehendidos. .	59	47
» » fugados. . . .	14	17

Las cifras del cuadro anterior se refieren á los dias 28 de Febrero y 2 de Marzo de 1897, y al 20, 21 y 22 de Febrero de 1898, ó sea en ambos años, á los tres primeros dias de carnaval.

Demostrada así la sin razon de las apreciacio-

hes hechas con respecto á la criminalidad, pasemos ahora á lo que se refiere á las contravenciones al edicto de policía que reglamenta el juego de carnaval y castiga esos pequeños desmanes propios de toda fiesta eminentemente popular y bullanguera, que hace confundir en las calles á elementos de todas las clases sociales.

Para estudiar el movimiento policial en lo que á estas contravenciones se refiere, no podemos hacer uso de una estadística completa, pues se sabe que los pequeños incidentes, las faltas leves, no se han castigado siempre sino que se han purgado su culpa con una breve detencion en las comisarías. Debemos, pues, referirnos al testimonio unánime de los funcionarios de policía, que están habilitados mejor que nadie para emitir un juicio exacto sobre este particular.

Los funcionarios de policía aseguran—y es necesario creerlos—que nunca, jamás, las prescripciones de la ordenanza sobre juegos de carnaval se han observado con tanto rigor. En los corsos y en las calles ha sido una excepcion el juego con agua y todo eso de adoquines y pomos envueltos en serpentinas, de que tanto se ha hablado, no pasa de ser una exageracion manifiesta, puesto que han sido raras las quejas presentadas por damnificados de veras, y muy severa, por otra parte, la vigilancia policial.

Los bailes de máscaras en los teatros no han sido turbados por ninguna escena sangrienta, de aquellas que eran tan comunes. No ya delitos, ni siquiera contravenciones han ocurrido en esas fiestas.

¿Donde está, pues, la ferocidad, el salvajismo, la «barbarie» del carnaval, que tanto se pregona? ¿Qué ha dado motivo á la severidad del juicio periodístico?

Francamente, no encontramos una respuesta aceptable para estas interrogaciones, si no vamos á buscarlas en dos hechos sensacionales que han conmovido la opinion y que pueden haber sugestionado más de uno. Queremos referirnos al homicidio de San Fernando, con el que nada tiene que hacer la policía de la capital y al crímen bárbaro de la calle Perú que no tiene relacion alguna con el carnaval.—*La Revista de Policía*, de Buenos Aires.

APUNTES COMERCIALES

Muy pocos negocios se hicieron esta mañana en el mercado de cereales.

Los precios para trigos siguen señalando bastante firmeza y marca los síntomas de mayor alza, debido, no tanto á lo poco abultadas que actualmente son las entradas á la plaza, sino al mucho interés que denotan tener los compradores.

A causa de esto, la mayoría de los poseedores de este artículo, rechazan las ofertas que les hacen los molineros y exportadores, en espera de alza.

Hoy se llegó á ofrecer hasta ₰ 3.25 por trigo clase superior.

Se colocaron uno que otro pequeño lote para consumo local á los precios que más abajo detallamos.

De maiz de la nueva cosecha siguen llegando al mercado algunas pequeñas partidas, las cuales se han colocado con facilidad á precios que fluctuaron de ₰ 2.20 á 2.35, por los 100 kilos sin bolsa.

El maiz viejo se sigue cotizando de ₰ 2.50 á 2.75, con muy limitada demanda.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Buenos superiores	100 kilos	₰ 3.05 á 3.10
Regulares	»	» 2.90 » 3.00
Inferiores	»	» 2.60 » 2.80
De fideos superiores	»	» 2.90 » 3.00
» » regulares	»	» 2.70 » 2.80
De pan para exportacion con bolsa	»	» 3.10 á 3.15
Harina primera,	10 idem	» 0.49 á 0.50

Maíz:

Cuarentino aparente para harina	Nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por los 100 kilos	₰ 2.50 á 2.70
Id id regular	» 3.20 á 3.40
Id defectuoso	» Nominal
Id morocho id, id id	»
Id amarillo id, para exportacion seco y limpio, id	»
Cuarentino para exportacion, con bolsa	»

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	₰ 1.60 á 1.80
» criolla	»	» 1.10 » 1.20
Granza	»	» 1.20 » 1.40
Joyo limpio	»	» 1.10 » 1.20
Afrecho con bolsa segun procedencia	»	» 0.95 á 1.00
Afrechillo idem	»	» 1.00 » 1.10
Alfalfa superior	»	» 1.40 » 1.50
» mezcla	»	» 1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	» No hay
Id para exportacion, fardos chicos	»	» No hay
Paja de trigo enfardada	»	» 0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo)	»	» 0.80 » 0.90
Porotos manteca	10 kilos	» Nominal
Id blancos chicos	»	» »
Id varias clases y colores	»	» »
Maní con bolsa	»	» »
Papas para consumo, buenas	»	» 0.30 » 0.31
Estopa de lino	»	» Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	» 0.35 » 0.38
Lino limpio	»	» Nominal
Semilla de nabo	»	» »
Paja de escoba buena	metro	» 0.18 » 0.20

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Marzo 2—Correspondiente al dia 1		₰ 6.077 90
3	2	» 11.152 64
4	3	» 8.600 31
5	4	» 8.015 95
7	5	» 17.049 15
Total		₰ 50.955 95

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	₰ 37.498 10
Idem idem Agosto	» 42.522 15
Idem idem Setiembre	» 48.006 02
Idem idem Octubre	» 44.766 44
Idem idem Noviembre	» 40.199 41
Idem idem Diciembre	» 39.055 60
Idem idem Enero 1897	» 39.032 22
Idem idem Febrero	» 39.148 79
Idem idem Marzo	» 41.731 40
Idem idem Abril	» 39.289 63
Idem idem Mayo	» 39.363 01
Idem idem Junio	» 35.754 81
Idem idem Julio	» 35.019 67
Idem idem Agosto	» 29.282 98
Idem idem Setiembre	» 33.355 81
Idem idem Octubre	» 48.854 83
Idem idem Noviembre	» 37.385 54
Idem idem Diciembre	» 38.187 65
Idem idem Enero 1898	» 44.567 10
Total	₰ 751.154 38

Marzo 2—Correspondiente al dia 1		₰ 742 86
3	2	» 1.363 10
4	3	» 1.058 48
5	4	» 979 73
7	5	» 2.083 73
Total		₰ 6.228 10

SPORT

El Turf en el Rio de la Plata entró desde ayer en un período de gran actividad. En Buenos Aires funcionarán dos hipódromos, el Argentino, que ha absorvido para sí todos los dias de fiesta, y el Nacional, que elige los jueves para ofrecer sus reuniones, fuera de alguna que otra fecha cívica, que el Jockey Club desechó en holocausto á las pátrias solemnidades. Habrá, pues, en Buenos Aires de ocho á diez reuniones hípicas mensuales.

En Montevideo funcionará el legendario Hipódromo de Maroñas, con dificultades sí, pero en circunstancias de poder ofrecer á los aficionados la oportunidad de despuntar el vicio, hasta que lleguen mejores épocas para el Turf Uruguayo.

Está tan ligado el Turf de ambas márgenes del Plata, es tanto el interés que entre nuestros *sportsmen* despiertan las carreras de Buenos Aires, que fácil será darse cuenta de la tarea activa y laboriosa que desde hoy se inicia para los cronistas sportivos.

La tarea nos es árdua. Al aceptar el cargo de cronistas, que hasta ahora hemos desempeñado en la medida de nuestros conocimientos y aptitudes, hemos dispuesto poner de nuestra parte todo lo que de nosotros dependiera á fin de tener debidamente informados á los amables lectores de EL SIGLO. Hoy, despues de tanto tiempo, nuestra voluntad es la misma. Idéntico nuestro propósito, mayor aun si cabe nuestra adicion á las carreras de caballos.

Por lo dicho, comprenderá, pues, el lector que no será por falta de deseos y buena voluntad que en lo sucesivo, deje de ser interesante esta seccion. Si tal no resultara, ¡ay! pese á insuficiencia de nuestra parte para darle la brillantez que debiera tener una seccion que cuenta con tan gran número de lectores.

Ahora, antes de entrar de nuevo al desempeño de nuestra tarea, permitásenos desearnos á nosotros mismos el mayor acierto en los pronósticos, para provecho de los lectores y reputacion propia.

∴

A principios de temporada es difícil para los que tenemos la misión de indicar los más probables ganadores, inclinarse con felicidad y acierto en los pronósticos.

Durante el período de descanso los caballos conocidos suelen experimentar cambios radicales en sus condiciones locomotivas: los que antes dominaban en los *handicaps* se aploman con la inaccion y los que sólo eran sencillas medianías ganan ligerezas y corage con el reposo, generalmente benéfico para los que en el año fueron sometidos á rigurosa campaña.

Esto, respecto á los animales que se conocen. ¿Qué decir con relacion á los productos desconocidos, á los tiernos potrillos sobre los cuales nada positivo puede adelantarse?

¿Como juzgar la superioridad de uno sobre los otros, si no se les ha visto juntos, midiendo sus fuerzas, para establecer un cotejo razonable?

En privado, cada stud conoce las ligerezas y la resistencia de sus pupilos. Pero ¿responderán estos, en la lucha contra adversarios que todavía no han tenido á su lado, á sus pruebas reservadas?

No podría sostenerse ni lo uno ni lo otro. Los potrillos son susceptibles de cambios imprevistos. Algunos mejorarán sus tiempos de aprontes. Otros, talvez los más, señalarán un retraso en sus medios locomotivos.

No es lo mismo correr solo, sin enemigos, que pelear cuerpo á cuerpo con cualquier adversario.

De ahí la gran dificultad de dar en el blanco en estas pruebas de ensayo.

La sangre, la bondad del *pedegree* no es guia fija. Ejemplares hay que se sustraen á la ley atávica desde un principio y para siempre y otros que progresan con el tiempo y que vuelven por el renombre de las corrientes de sangre que circulan por sus venas.

Datos? Como obtenerlos precisos, si cada propietario habla mal de su potrillo y bien de los pupilos de los otros Studs?

Y por muy exactos que fuesen—cómo medir las condiciones de uno y otro campeon?

El reloj? Es muy engañoso y los potrillos fallan y varian frecuentemente en los tiempos.

Sin embargo, al hacer pronósticos, hay que dar un candidato.

Y nosotros lo daremos para el Premio Ensayo, que se correrá el próximo Domingo en la fiesta en honor de la Guardia Nacional.

[illegible] que se relaciona con los potrillos que disputarán esa prueba.

De Cuaró tenemos muy buenos informes. Anda adelante de Maravilla, compañera de Stud, que es muy ligera.

De Doña Estrella sabemos que, por ahora, corre más que Bebon, su compañero de pesebre.

Offembach, algo demorado en su preparacion, es un soberbio potrillo.

Por su sangre y sus formas se recomienda. Es hermano de Zig-Zag. Hay, pues, que tenerlo en cuenta. Dicen que acompaña á Tucapel...

De Palmira, del Colon, me han contado proezas, y por el estilo de los otros campeones, especialmente de Rinconera, la hija de Exmoor.

Qué cabaña, vuelvo á preguntar, se llevará la gloria de esta primera jornada?

De qué padrillo será hijo el vencedor?

Será un Guerrillero? Será ese Júpiter, ese *près de terre* tan bien plantado?

Corresponderán á Exmoor los lauros de la carrera?

Serán para Jonquill, para Offenheit, para Hervidero, Saint Bruno ó Cololó?

Pronto quedará despejada la incógnita.

∴

Se inauguró ayer en Buenos Aires la temporada hípica del hipódromo argentino.

El clásico apertura, 1800 metros—fué ganado por Tántalo, del Stud La Confianza, hijo de Stiletto y Fortuna. Amelia, del Calchin, conquistó el segundo puesto.

La prueba en 1.000 metros para potrillos de dos años, fué ganada por Guiña, pupila del Stud Amianto.

Habria en esa carrera productos del reputado SaintMirin, del inolvidable Esperanza, del valiente Havre, y, sin embargo, han sido batidos por un hijo de Gladeador II, un semental oscuro, sin renombre, sin fama, sin honorables antecedentes.

Véase si teníamos razon al decir que los animales se sustraen á la corriente de la sangre.

Guiña es hija, como decimos, de Gladiador II y Lost Cowd, y el Stud Amianto se inicia este año con igual fortuna que en el 97, en el que con 25 de Mayo y Pepina alcanzó algunos éxitos al principio de la temporada.

La nota de la tarde fué el doblete de Rose Royale. Esta hija de Acheron navega bien en el barro. Lanza Seca fué batida por ella.

El Sport Uruguayo abona los siguientes dividendos por los boletos de los vencedores:

Primera Carrera—Bal Masqué, á ganador 3.55, á placé 2.95; 2.ª Clase, á placé 12.15.

Segunda Carrera—Espingarda, á ganador 10.00, á placé 4.45; 2.ª Orsino, á placé 5.15.

Tercera Carrera—Rose Royale, á ganador 5.50.

Cuarta Carrera—Tántalo, á ganador 9.40, á placé 4.25; 2.ª Amelia; 3.ª Ovacion.

Quinta Carrera—Guiña, á ganador 11.20, á placé 6.60; 2.ª Dinero, á placé 6.00.

Sexta Carrera—Calchinera á ganador 12.75.

Séptima Carrera—Rose Royale, á ganador 7.35.

Frontin.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Dia 6

Cardiff, vapor inglés «Madeline», con carbon mineral, á Wilson Sons y C.ª

Cardiff, vapor inglés «Whintern», con carbon mineral, á Wilson Sons y C.ª

Cardiff, vapor inglés «Veva», con carbon mineral, á la órden.

Cardiff, vapor inglés «Shiley», con carbon mineral, á la órden.

Bremen, vapor aleman «Minnemburg», con pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Dia 7

Bremen, vapor aleman «Pfalz», con pasajeros y carga general, á J. B. Schwartz.

Paranaguá, vapor inglés «Freda», con carga general, á C. R. Horne.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Dia 6

Salto y escalas, vapor nacional «Montevideo» con pasajeros y carga general, á P. de Salterain.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor francés «Matapan», con frutos del país, de tránsito, á A. de Saavedra.

Dia 7

Salto y escalas, vapor argentino «Comercio», con pasajeros y carga general, á Trajano Bermudez.

Asuncion y escalas, vapor argentino «Centauro» con pasajeros y carga general á E. Balparda Piñeyrúa.

EL «FLORA»

Este buque de guerra inglés que desde hace algunos dias se hallaba de estacion en nuestras aguas, salió ayer de tarde con direccion al Sud.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Comercio» los siguientes:

De Mercedes—A. Risso.

De Nueva Palmira—Manuel Vas, Cárlos Barder, A. Rodriguez y un menor.

De Colonia—Elias Salorio y familia, Ernesto Pera, A. Cassinacich, F. Gil s, E. Moreno, A. Parte, S. Castro, A. Balmaceda, V. Gonzalez.

De Buenos Aires—D. Garcia, J. Estevan, Sr. Sus, A. Ayala, P. Olavarria.

Resumen: 16 de 1.ª clase y 14 de 2.ª Id.—Total 30 pasajeros.

—En el vapor argentino «Centauro»:

De la Asuncion—José Gran.

De Rosario de Santa Fé—Gabriel Tomazzi.

De Buenos Aires—Juan Pelenmonte, Américo Sabatin, Héctor Salzado, Wenceslao Casas, Laura Casas, Domingo Aurelio y señora, José Delayanes, Bernardo Echeverry, Cárlos Schwartz, José Giuliani, Ernesto Ferreira, Teresa Lerena, Elvira Delgado, Juan Nosiglia.

Resumen: 19 de 1.ª clase y 21 de 2.ª Id.—Total 41 pasajeros.

EL «[illegible]»

Conteniendo á su bordo pasajeros, correspondencia y carga general, salió el 4 del corriente de Southampton con destino á nuestro puerto este paquete inglés.

CHOQUE DE VAPORES

El dia 3 del corriente se produjo cerca del puerto de San Nicolás R. A. una colision entre los vapores Delta y Presidente Roca, ambos de la casa Mihanovich.

El vapor Delta bajaba con cargamento de trigo para la casa Danin y el Presidente Roca subia remolcando una barca. Parece que la obscuridad de la noche no permitió avistarse con tiempo á los vapores y cuando hubo de hacerse maniobra para desviarse de la ruta, el Presidente Roca no obedeció al timon con la rapidez necesaria, produciéndose el choque.

Resultó el vapor Delta con un rumbo en la banda de estribor en una extension de dos metros de popa á proa por uno de ancho.

No se tienen noticias de que la carga haya sufrido avería, y probablemente habrá podido evitarse que el agua penetrara en las bodegas, pues el capitan del Delta embicó en la costa inmediatamente de ocurrida la colision.

El vapor Presidente Roca sufrió un rumbo en el centro de babor, de un metro de extension de la obra muerta hácia la linea de flotacion y de 50 centímetros de ancho. Este buque dejó el remolque en San Nicolás y volvió para Buenos Aires.

Ninguno de los dos buques estaba asegurado.

La casa Mihanovich ha enviado lanchas para alijar parte de la carga del Delta, habiendo empezado ya el trasbordo.

VAPORES EN VIAJE

Portugal, paquete francés, pasó por Dakar el 15 del corriente en viaje de Burdeos y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga general, para este puerto.

—Brésil, paquete francés, llegó el 4 á Burdeos sin novedad procedente del Rio de la Plata.

—Provence, vapor francés, llegó el 4 á Rio de Janeiro, en viaje de Marsella para este puerto, con pasajeros y carga general.

—Hornby Grange, es esperado mañana procedente de Newport, con cargamento de mercaderías generales.

—[illegible], paquete inglés, pasó el 4 por San Vicente, en viaje de este puerto para Southampton.

—Orissa, vapor inglés, llegó el 5 á Liverpool sin novedad, procedente del Pacífico y Montevideo.

—Provence vapor francés, salió el 6 de Rio Janeiro, en viaje de Marsella para este puerto, con pasajeros y carga general.

—Olbia, vapor francés, pasó el 2 por San Vicente, en viaje de Marsella para este puerto, con pasajeros y carga general.

—Equità, vapor italiano, es esperado en viaje de Génova para este puerto, con pasajeros y carga general.

EL «CORSARIO»

A recorrer las costas del Este hasta Maldonado y Banco Inglés, salió ayer tarde de nuestro puerto este vapor nacional de la casa naviera de los señores Lussich.

El doctor Peán

Ha fallecido en Paris el insigne cirujano Emilio Peán, autor de muy importantes obras é individuo de la Academia de Medicina.

El gran operador ha fallecido á los sesenta y ocho años, rodeado de todas las comodidades del hombre millonario.

La clínica establecida en el Hospital de San Luis ha sido visitada por todos los grandes cirujanos de Europa y América.

Las mujeres más ricas del mundo han estado en su consulta.

Peán fué el primero que acometió la operacion de la ovariotomía, que hasta él se consideraba irrealizable, y que ahora se estima en Francia sumamente fácil, sometiéndose á ella bastantes mujeres.

A muchas personas que le censuraban amigablemente su codicia, referíales que su padre era un molinero de Chateaudum, y que siendo él muchacho tuvo que trasladarse á Paris para que le practicasen una operacion quirúrgica poco importante.

Sin duda los honorarios del médico fueron muy altos, porque al regresar á Chateaudum dijo el molinero al hijo:

—Si quieres ser rico, hazte médico.

Peán ha sabido aprovechar el consejo.

BRASIL

De los diarios llegados ayer de Rio Janeiro y cuyas fechas alcanzan al 2 del corriente, extractamos las siguientes noticias:

MANIFIESTO POLÍTICO

O Paiz—en sus ediciones correspondientes al 28 del mes pasado, 1.º y 2 del corriente, inserta el extensísimo manifiesto político dirigido al país por el doctor Manuel Victorino, vice-presidente de la República, tratando de sincerarse y explicar sus actos, con motivo de las acusaciones que contra él se han consignado en el proceso á que dió origen el atentado del 5 de Noviembre.

Ese documento está dividido en tres partes:

La primera ocupa 15 columnas de *O Paiz*, y en ella el Dr. Victorino se ocupa de sus procederes como presidente del Senado; la segunda, llena 18 columnas y en ella expone y defiende su gestion como gobernante en el tiempo en que el Dr. Moraes se vió obligado por el estado de su salud á solicitar licencia del Congreso; y en la tercera abarca la última faz política del país hasta la fecha.

Termina el doctor Victorino Pereira su extenso alegato en la siguiente forma:

«Puede el doctor Prudente de Moraes quedar tranquilo; no hay ya posibilidad de una lucha entre nosotros; S. E. no tiene escrúpulos en la eleccion de armas; no es un adversario, no es un enemigo, ni es un caballero.

Antes, sin embargo, de separarnos es menester que yo lo emplace para un tribunal ante el cual ambos debemos comparecer.

Es ante la opinion nacional y el juicio de las naciones cultas que yo y S. E. debemos responder.

Para acusarme, el señor Prudente de Moraes solo encontró la delacion calumniosa atribuida á un infeliz en un sumario policial.

Su condena, sin embargo, la dejé escrita en la larga y penosa exposicion de los males que afligen á mi patria. De todas las desventuras que sincera y fielmente referí, el culpable es el presidente de la República y su política sin elevacion, sin talento, sin competencia y dominada solamente por la envidia y el odio.

S. E. es reo ante su partido, ante la nacion y ante el mundo civilizado.

«¡Cosecha de canibales!» exclamaba en un momento de sublime indignacion el defensor del sentimiento universal de la justicia, el esforzado luchador que no vaciló en afrontar la mayoría de un pueblo para salvar un derecho oprimido.

¿Qué mayor canibalismo que este, de que distais el mas triste ejemplo [illegible] y deforme personificacion de la sed [illegible] de un pueblo?

La miseria y el odio en el interior, el descrédito y la desgracia moral en el exterior, la infamia arrojada á los mas altos magistrados del país, el sitio, el hambre, la bancarrota de quien es esa obra de formidable destruccion?

Respondan todos los [illegible] y [illegible], todos los que sienten la desgracia y la persecucion.

Yo desde ya desafío á S. E. para que venga á los ojos de Dios, ante la nacion que nos oye, con las manos en el fondo de la conciencia á repetir lo que digo y con la misma serenidad y [illegible].

Juro que nunca des[illegible] á mi patria.

ELECCION PRESIDENCIAL

Diario O Paiz fecha 2 del corriente:

«Ha sido electo presidente de la República el doctor Manuel Ferraz de Campos Salles.»

Publica un cuadro del escrutinio del cual resulta haber obtenido el doctor Campos Salles [illegible] votos en el Distrito Federal, Lauro Sodré 254, Julio Castilhos 252. En los trece estados obtuvo [illegible] votos el doctor Campos Salles, 11.420 el doctor Sodré y 257 Castilhos. El doctor Rosa Silva triunfó por gran mayoría para el puesto de vice presidente.

Faltan aun los escrutinios de siete estados.

MATRIMONIOS CLERICALES

Gran número de padres seculares han contraido nupcias en el Brasil y segun consta á un periódico de Rio Janeiro, en breve tiempo se registrarán otros casamientos de eclesiásticos.

EL CRÉDITO DEL BRASIL

Los diarios de Rio Janeiro ocupándose de los rumores desfavorables al crédito del Brasil, hechos circular en Lóndres, los desmienten categóricamente.

Uno de los periódicos dice lo que sigue:

No vemos cual sea el motivo de semejante prédica. La City ha visto entrar regularmente en las cajas de sus banqueros los intereses de todas las obligaciones contraidas por el Brasil.

Nunca fueran, cuales fueran las dificultades que nos abatiesen, dejaron nuestros gobiernos de satisfacer los compromisos de la nacion. Así lo practicó el imperio; así lo ha hecho la República.

Cuál es la base, pues, para semejante ataque contra un cliente honesto como lo ha sido el Brasil del oro que los capitalistas británicos nos prestan con una cotizacion para ellos magnífica?

Sólo la especulacion podria haber forjado semejante rumor y nos corresponde desautorizarlo antes que consiga sus efectos en el tipo del cambio. El gobierno de la República ha de cumplir con su deber como hasta hoy no ha dejado de hacerlo.»

LAS EXPERIENCIAS DE SANARELLI

Telegrafian de San Pablo á un diario de Rio:

El *Fanfulla* publica extensa correspondencia de su redactor actualmente el Lac Carlos do Pinhal, sobre los resultados obtenidos por el doctor Sanarelli con el empleo del serum contra la fiebre amarilla.

Dice que el ilustre profesor se mantiene reservado sobre los estudios, deseando que no se publiquen aun noticias relativas al excelente resultado que ha tenido el invento.

Entre tanto el corresponsal, examinando el registro del lazareto de aquella ciudad, dice que notó desde la llegada del doctor Sanarelli decrecimiento considerable en el número de los [illegible].

El profesor Sanarelli se manifiesta satisfecho confiando que podrá en breve publicar la memoria de las experiencias que en compañía de los doctores Arturo Mendouça, Clemente Ferreira y T. Pereira, ha realizado en el lazareto sancarlense y demostrar entónces los benéficos resultados del serum de su descubrimiento.

El doctor Adolfo Lutz, cuyos trabajos originales sobre bacteriología y parantología le valieron en el mundo científico un puesto indisputable de maestro, acaba de publicar en Rio Janeiro en folleto el resultado de su comision cerca del doctor Sanarelli en Montevideo, como tambien una memoria sobre lo que observó en cuanto á institutos y trabajos de higiene.

Con relacion al bacillus icteroide corresponde señalar una de las valiosas conclusiones á que llega el sabio brasilero, la cual tendrá en el extranjero gran repercusion por el nombre que la suscribe: «Del estudio de los hechos presentados por el doctor Sanarelli, parece resultar que el gérmen por él descrito es el causante de la fiebre amarilla.»

Despues de discutir los trabajos que se hacen en el Instituto, dice que notó que en todos los hospitales las salas de operaciones son hechas segun las ideas modernas; que el servicio de la asistencia pública es una realidad y que mucho convendria á la capital fluminense imitar sus procedimientos.

Concluye el sabio Dr. Lutz:

«El resultado de todas nuestras observaciones es que las dos ciudades se hallan en un período de progreso activo y que hay una tendencia general de acompañar cualquier mejora introducida en las instituciones públicas».

Varias noticias

LABORATORIO MUNICIPAL DE QUÍMICA

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a.m.

Temperatura atmosférica 27.0.

Id del agua 24.0.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy) 98 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.12.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.

Montevideo, 7 de Marzo de 1898.—*Cárlos Reguiaga.*

TEATRO STELLA DI ITALIA

El Gordon estaba anoche de fiesta. La funcion anunciada por la empresa del Teatro Stella atrajo numerosísima concurrencia, deseosa de volver á oir la aplaudida ópera del maestro Breton «La Dolores» que tanto ha gustado á nuestro público.

El lindo teatrito estaba lleno de bote á bote. Los primeros acordes de la orquesta fueron saludados con una salva de aplausos, que se repitieron durante la funcion.

Los tenores Maristany y Thos desempeñaron muy bien sus papeles. Los coros bastante correctos, buena la orquesta.

Para el martes se anuncia la repeticion de «La Dolores» y estamos seguros que con un poco mas de ensayo la empresa logrará vencer dificultades y mejorar ciertas deficiencias.

DEFUNCIONES

Sinforiano Castro, oriental, 55 años, casado, 18 de Julio 573.

Robustiana García, oriental, 57 años, soltero, Manicomio Nacional.

Teresa Castillo, brasilera, 40 años, casada, Manicomio Nacional.

Josefa Pacheco, española, 18 años, soltera, Yaguaron 193.

Felipe Segundo Orengo, oriental, 9 años, Treinta y Tres 254.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Marzo 7 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 ₰	para fin de mes	44.90	%
37.000 »	para mañana	44.90	»
9.400 »	idem idem	44.90	»
4.700 »	idem idem	44.90	»
9.400 »	idem idem	44.90	»
4.700 »	idem idem	44.90	»
4.700 »	idem idem	44.90	»
9.400 »	al contado	44.90	»
9.400 »	para mañana	44.80	»
4.700 »	para el 15	44.80	»
4.700 »	idem idem	44.80	»
14.100 »	para fin de mes	44.70	»
4.700 »	para el 15	44.80	»
4.700 »	para fin de mes	44.70	»
2.350 »	al contado	44.80	»
4.700 »	para fin de mes	44.70	»
4.700 »	idem idem	44.70	»
4.700 »	idem idem	44.70	»
14.100 »	para el 10	44.70	»
9.400 »	para mañana	44.70	»

Empréstito Extraordinario 1897

5.000 ₰	para fin de mes	68.10	%
10.000 »	idem idem	68.00	»
3.000 »	al contado	67.60	»
5.000 »	para mañana	67.80	»
5.000 »	idem idem	67.80	»
5.000 »	idem idem	68.00	»
1.300 »	al contado	67.80	»
3.000 »	idem idem	67.80	»

Deuda Interior Unificada

6.000 ₰	para mañana	49.50	%

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1.000 ₰	al contado	93.50	%

(Por Agosto)

1.000 ₰	al contado	94.00	%
1.000 »	idem idem	94.00	»

LA CONSOLIDADA EN LÓNDRES

Lóndres, 7 (á las 12.35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 44 ⅞.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 7 (1 p. m.)

Abrió . . . 270.00 | Cerró . . . 269.00

ENTRADA DE GANADO VACUNO

Entrada dia 7

SALADEROS	Cabezas
Rodolfo Vellozo	
Apesteguy Hnos.	
P. Denis y C.ª	425
Anaya é Irigoyen	110
Aguerre y C.ª	
Duclós y Moulié	
A. Mata y Compte	
F. Fregeiro	149
P. San Martin é hijos	
Federico S. Cibils	475
Villemur y Valdez García	
Total	1.159
Abasto	483
Interior	54
Servicio particular	3
Total	1.699

Entrada de frutos y cereales

Dia 5

Por Estacion Central—26 bolsas lana, 114 cueros vacunos secos, 77 id id salados, 20 id y 7 atados id lanares, 903 bolsas trigo, 182 id maiz, 174 id cebada, 200 id afrechillo, 154 id papas, 148 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—1.565 bolsas trigo.

Dia 6

Por Estacion Central—150 bolsas lana, 505 cueros vacunos secos, 9 id potro, 335 id, 35 fardos y 136 atados id lanares, 3 bolsas cerda, 1 id plumas, 537 id trigo, 310 id maiz, 530 id afrecho, 30 afrechillo, 52 id papas, 102 atados paja para escobas.

Por Estacion Bella Vista—45 bolsas lana, 506 cueros vacunos secos, 8 id potro, 19 atados id lanares, 3 bolsas cerda, 1 id plumas, 255 id trigo.

LANA

Por Estacion Bella Vista—De Rovira 26 bolsas remitidas por Arzeno á Conde y Varela, 7 id por Eguia á Barreira Hnos. 17 id por Eguia á F. Arteaga.

TRIGO

Por Estacion Central—á Biraben Hnos. 32 bolsas, á Bonifacio 220 id, á J. F. Leretè 30 id, á J. Achar 181 id, á M. y Elizondo 160 id, á H. y Goicoechea 40 id, á F. Decia 73 id.

Por Estacion Bella Vista—á S. y J. Goyena 125 bolsas, á H. y Goicoechea 47 id, á G. y Raffo 123 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. Leretè 20 bolsas, á L. Lerena 140 id, á C. Duce 32 id, á L. Yude 100 id, á L. y Laugarou 38 id.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus—Agencia, calle Piedras núm. 112 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Piedras núm. 1[illegible]—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.30 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra, los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.

Para la linea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.

Para la linea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la linea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la linea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.30 p. m.

Para la linea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias jueves por tren de Rio Negro á las 7 a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4. p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la linea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las lineas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.

Para la linea á San José (segundo tren), Colonia á puertos intermedios de esta á las 4. p. m.

Para los demas puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la linea á San José, Colonia y puntos intermedios de esta de 10. a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las lineas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
6	Perseo	Génova y escalas
6	Equità	Génova y escalas
8	Graphic	Lóndres y escalas
8	Belgrano	Coruña
8	Pfalz	Southampton y escalas
8	Provence	Marsella y escalas
10	Pampa	Havre y escalas
10	Espagne	Marsella y escalas
10	Etona	Nueva York
11	Oravia	Valparaiso y escalas
11	Saxony	Liverpool y escalas
11	Tongariro	Nueva Zelandia
12	Magdalena	Southampton y escalas
12	Savoia	Génova y escalas
12	Phoenician	Glasgow y escalas
12	Arlington	Rio Janeiro
14	Luxor	Pacífico y escalas
15	Scandia	Génova y escalas
16	Osiris	Pacífico y escalas
18	Bellasco	Liverpool y escalas
18	Olbia	Marsella y escalas
18	Portugal	Burdeos y escalas
18	Heraclides	Liverpool y escalas
19	Liguria	Liverpool y escalas
20	Halle	Bremen y escalas
20	Argentina	Vigo y escalas
20	Garrick	Nueva York
20	Entre-Rios	Havre y escalas
20	Autrim	Amberes y escalas
21	Washington	Génova y escalas
22	Medoc	Burdeos y escalas
23	Sakkarah	Islas Malvinas
23	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
23	Orellana	Valparaiso y escalas
25	Normandy	Liverpool y escalas
25	Nile	Southampton y escalas
25	Les Andes	Marsella y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

Dia	NOMBRE	DESTINO
6	Mérida	Nueva York
6	Aachen	Amberes y escalas
6	Austrian	Dunkerque
6	Oropesa	Valparaiso
6	Southgarth	Rio de Janeiro
7	Imperial Prince	Amberes y escalas
9	Duca di Galliera	Génova y escalas
10	Asuncion	Hamburgo
10	Tongariro	Lóndres
11	Oravia	Liverpool y escalas
12	Italia	Génova y escalas
12	Cordillère	Burdeos y escalas
13	Rosario	Hamburgo
14	Luxor	Havre y escalas
15	Perseo	Génova y escalas
16	Osiris	Hamburgo
16	Provence	Marsella y escalas
17	Messapia	Génova y escalas
17	Pfalz	Southampton y escalas
17	Liguria	Valparaiso
18	Savoia	Génova y escalas
19	Magdalena	Southampton y escalas
19	Espagne	Marsella y escalas
20	Arlington	Amberes
20	Canadian	Dunkerque
22	Pampa	Havre y escalas
22	Sakkarah	Lóndres
25	Orellana	Liverpool
23	Portugal	Burdeos y escalas
27	Belgrano	Hamburgo
28	Higland Prince	Amberes y escalas
28	Eastern Prince	Rio Janeiro
29	Scandia	Génova
31	Les Andes	Marsella y escalas
31	Ramses	Pacífico

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Municiones de guerra

CAYO HUESO, 6—Ha llegado á este puerto el vapor «Alamo» trayendo municiones de guerra. Se hacen aquí preparativos para recibir hasta 20000 toneladas de municiones.

Guerra de Cuba

MADRID, 6—«El Imparcial» continúa su campaña contra el consul general norte-americano en la Habana, general Lee.

En su número de hoy publica un largo editorial, en el cual enumera las faltas graves cometidas por dicho funcionario y concluye diciendo que su relevo sería mucho más merecido que el del ex-ministro español en Washington señor Dupuy de Lome. Apesar de esto, se sabe que las relaciones entre el general Lee y el capitan general Blanco continúan siendo cordiales.

En otros artículos publicados en el mismo número de «El Imparcial», recuerda que los mismos diarios norteamericanos han insinuado que el cónsul Lee forma parte del sindicato que se ha formado en los Estados Unidos para la compra de la isla de Cuba.

Insiste el diario citado en la necesidad de exigir el relevo de Lee,—quien en vez de estrechar los lazos de amistad entre ambos paises, hace que la situacion se torne cada dia más amenazadora.

Agrega que en sus próximas sesiones las córtes se ocuparán de este asunto.

Los otros diarios de esta capital acusan al general Lee de estar en favor de los insurrectos.

HABANA, 6—Corre aquí el rumor de que los jefes de la insurreccion solo exigen para deponer las armas y presentarse al gobierno que se haga efectivo el desarme y la disolucion de los cuerpos de voluntarios de esta ciudad.

La junta central del partido autonomista ha publicado un manifiesto con motivo de las próximas elecciones, declarando que la autonomía comprende á todos los cubanos sin distincion de razas ni partido y que su primer propósito es reclamar una ampliacion del sistema en el sentido de extender más las facultades que por él se conceden al gobierno insular.

Ha causado excitacion el descubrimiento del contrabando que se estaba efectuando por algunas casas comerciales de los Estados Unidos, en la introduccion de los fardos de víveres y ropas para los reconcentrados. El gobierno ha dispuesto se hagan las averiguaciones del caso para procesar á los culpables.

La explosion á bordo del «Maine»

LONDRES, 6—Una persona cuyo nombre se ignora y que se dice ser ingeniero electricista ha escrito al gobierno de Washington comunicándole que hace algunos años unos oficiales españoles le encargaron la construccion de minas destinadas para la bahía de la Habana.

Dice la persona en cuestion que podria perfectamente reconocer é identificar los alambres de conexion de las minas construidas por él si se le mostrase tan solo una pequeña pieza de las que segun supone debe hallarse alrededor de los despojos del «Maine».

NUEVA YORK, 6—Se dice aquí que la comision encargada de investigar las causas de la pérdida del «Maine» ha celebrado hoy una reunion de tres horas, para considerar los informes presentados relativos al trabajo de los buzos.

Con este motivo corre el rumor de que en ellos se revela la existencia de galerías submarinas de piedra antigua, sobre una de las cuales precisamente se asienta el casco del «Maine».

La Merritt Wereking Company enviará en esta semana al lugar del siniestro tres remolcadores y cien obreros en cumplimiento de su contrato con el gobierno para sacar á flote al «Maine».

El procedimiento á adoptarse es encerrar el «Maine» en una construccion herméticamente ajustada y que descanse en el lecho del mar para bombear despues el agua y poder así llevar á cabo las reparaciones necesarias á fin de ponerlo otra vez á flote.

Cuestiones internacionales

PEKIN, 6—A consecuencia de la ocupacion de Port Arthur por la escuadra rusa y el anuncio de que la cancillería de San Petersburg ha entablado negociaciones con China para obtener la cesion definitiva de dicho puerto, el ministro japonés en esta capital ha presentado una nota el viernes al ministro chino de Relaciones Exteriores, en la cual pide que le dé la promesa por escrito de que no sufrirá retraso la entrega al Japon de la indemnizacion de guerra que venció en el mes de Mayo del año último.

En vista de esta exigencia del Japon, el gobierno chino ha ordenado á su ministro en San Petersburgo que exija con urgencia la evacuacion de Port Arthur por la escuadra rusa; pero Rusia ha contestado que juzga conveniente demorar la evacuacion, pues cree que la estadía de sus buques en Port Arthur es favorable al mantenimiento de la paz en el Extremo Oriente.

Se sabe que el gobierno ruso se opone ahora á la conclusion del tratado para el empréstito chino, tomado por un sindicato anglo-aleman.

El encargado de negocios de Rusia en esta capital, ha presentado el jueves último una nota de protesta al gobierno chino. Se ignora el tenor de esta nota, pero la actitud de Rusia se considera ahora como peligrosa para la paz en el extremo oriente.

El ministro francés en esta córte ha presentado una nota idéntica á la de Rusia.

—Francia pide una compensacion en el Sur de China, por las ventajas que ya han obtenido Alemania y la Gran Bretaña.

En los círculos oficiales chinos se reconoce que la Gran Bretaña al facilitar la realizacion del nuevo empréstito, ha procedido con desinterés, anhelando tan sólo fomentar el bienestar de China y evitar su desmembramiento.

NUEVA YORK, 6—El «World» publica una declaracion oficial del ministro de Estado Shermann, cuya exaltada aversion á España es conocida, en la que dice en extracto lo siguiente:

España se prepara evidentemente para la guerra, pero espero que se mantendrá la paz mientras observemos con respecto á Cuba una estricta neutralidad.

El pueblo americano desea la guerra, es cierto. Sin embargo, nuestro gobierno no tiene todavía razones justas para declararla y no lo hará mientras los actos de España no justifiquen la necesidad de un recurso extremo.

Es además inútil negar que el pueblo americano sospecha que el desastre del «Maine» es el resultado de un complot fraguado con ese propósito, pero personalmente yo no creo á España responsable de esa desgracia.

Increible me parece, por otra parte, que España se imagine fuerte para emprender una guerra seria con los Estados Unidos.

Solo reconozco que el único peligro real para los americanos estaria en no apreciar debidamente el valor y el patriotismo bien probado de los españoles, que pueden arrastrarlos á apelar á los mas graves recursos en el caso de un conflicto.

Brasil

RIO, 6—En el vapor «Magdalena» llegó á esta capital el ministro argentino en Norte América señor Martin García Merou, quien fué recibido en el puerto por muchos amigos y por distinguidos personajes políticos.

—El señor García Merou será obsequiado mañana con un banquete por los periodistas de esta ciudad y al cual asistirán todos los diplomáticos que residen aquí.

—El doctor Sanarelli dará próximamente en San Pablo una conferencia sobre la fiebre amarilla, á la que han sido invitados los médicos de aquella ciudad y de Rio.

—El gobierno permitirá que regresen á esta los desterrados de Fernando Noronha.

Paraguay

ASUNCION, 6—Hoy terminaron las conferencias que desde hace dias venian celebrando el presidente de la República, el vice, los ministros, los generales Escobar y Caballero, el doctor Aceval y José Urdampilleta.

Ignórase lo que se ha discutido en esas conferencias. Unos dicen que se ha tratado de asuntos internacionales con motivo del conflicto entre Chile y la Argentina y otros aseguran que se han ocupado de cuestiones económicas.

La Democracia y *El Pueblo* se ocupan de los asuntos de Chile y la Argentina y hacen algunas consideraciones sobre la probabilidad de una alianza del Paraguay con uno ú otro de los paises.

La Democracia dice que el Paraguay se encuentra hoy débil y sin recursos.

Es un país que ni siquiera paga con regularidad su mezquino presupuesto de tres millones anuales.

El Paraguay debe tener una buena amistad leal y sincera con todas las naciones, pero especialmente con la Argentina y el Brasil y eso basta.

Hoy por hoy las relaciones que convienen más son las de estos dos paises, por la vecindad y por razones de comercio.

Tratemos de atraer la inmigracion europea para desarrollar la fuente de la riqueza nacional y acaparar recursos.

Entonces cuando tengamos un millon de habitantes y fuerzas suficientes, podremos pensar en asuntos internacionales.

No pensamos que la alianza del Paraguay pueda ser beneficiosa á nadie.

Tal alianza puede provocar un conflicto entre nuestros vecinos los argentinos y brasileños y malos resultados.

—Hoy llegaron á esta el ministro del Interior y el administrador de Aduanas.

—El oro comercial á 700, el aduanero á 600.

El proceso Dreyfus

LONDRES, 6—«El Daily News» publica la noticia de que el ex-capitan Dreyfus ha pretendido suicidarse dentro de su prision de la Isla del Diablo, tentativa que fracasó gracias á la oportuna intervencion de los guardianes.

Agrega que fué castigado obligándosele á dormir sobre una tabla con una bala de cañon sujeta al pié.

Varias

CHICAGO, 6—El doctor Eduvin Klebs, profesor de patología y bacteriología en esta Universidad, ha convocado hoy á los catedráticos de la Facultad de Medicina y les ha comunicado que despues de muchos experimentos ha llegado á descubrir el verdadero bacilus de la fiebre amarilla.

Ha conseguido aislar el microbio que causa esa enfermedad y hacerlo pasar por las diferentes fases de su desarrollo.

LIMA, 6—En el editorial que hoy publica *La Ley*, dice que el Perú debe permanecer neutral en los asuntos chileno-argentinos, y que cada país que tiene cuestiones pendientes con Chile debe obrar por su cuenta.

Pendientes el tratado de Ancon y los protocolos con Bolivia, dice que seria torpe é indigno que el Perú se mezclara en el litigio entre Chile y la Argentina.

Termina declarando que como lo demanda el desequilibrio producido por la guerra del 79, la política de los pueblos americanos en sus relaciones entre sí, debe ser independiente.

WASHINGTON, 6—El presidente Mac Kinley, segun se aseguraba hoy aquí, se preocupa de la compra de dos acorazados en Europa, aceptando la propuesta que ha recibido en estos dias del representante de una fuerte casa de construccion inglesa.

WASHINGTON, 6—El Ministerio de Marina á cargo actualmente del sub-secretario, J. Roosvelt, ha ordenado que se armen á toda prisa 8 monitores de los que sirvieron en la guerra civil y que estaban actualmente fuera de servicio.

Han comunicado de League Island al mismo ministerio, que hoy se ha llevado á cabo la votadura de la torpedera «Meckee», construida con el casco de la vieja fragata «Messex».

MADRID, 6—El consejo de ministros reunido hoy, ha tomado en consideracion una nota del general Woodford, ministro norteamericano en esta capital, en la cual informa que su gobierno se niega á retirar en las actuales circunstancias al general Fritz Hug Lee, cónsul general en la Habana y se resiste tambien á acceder al pedido de suprimir los buques de guerra que hacen ahora el transporte de socorros para los concentrados y enviar en su lugar buques mercantes, alegando que un crucero y un guarda-costa no pueden ser considerados como buques de combate.

NUEVA YORK, 6—Un redactor del *Journal* celebró hoy una entrevista con el cardenal Rampolla con motivo de los sucesos de Cuba.

Este declaró que su santidad Leon XIII era en principio adverso á las rebeliones, pero que siempre había reconocido la faz legítima de la insurreccion cubana y que habia escrito repetidas veces á la reina regente censurando especialmente actos injustos cometidos por el general Weyler, sin que sus gestiones tuvieran un resultado favorable.

Agregó que se habian iniciado gestiones cerca de la Santa Sede respecto al arbitraje propuesto por Bismarck, que no habia sido aceptado antes por el gobierno español.

PARIS, 6—Un corresponsal newyorquino comunica á un diario de ésta que los jingoes están agitando inútilmente al presidente Mackinley y á sus consejeros para decidirlos á declarar la guerra á España.

En los círculos más elevados todo el mundo quiere la paz—agrega—y de esta misma opinion participa la mayoría del Congreso.

LONDRES, 6—«Daily Chronicle» desmiente la noticia de que el gobierno español haya pedido el retiro del consul general Lee y el cambio de los buques americanos que hacen el transporte de recursos para los concentrados.

WASHINGTON, 6—Por conducto oficial he sabido á última hora la noticia de que el presidente Mackinle no relevará al general Fritz Hug Lee en su carácter de consul general en la Habana. Dice que está conduciéndose con lealtad, con valor y con juicio á su entera satisfaccion. El presidente tambien se niega á enviar en buques mercantes los recursos para los concentrados.

Se ha dispuesto además que mañana zarpen para Key-West varios buques de guerra.

PARIS, 6—Un número crecido de oficiales del ejército que se manifiestan irritadísimos por el castigo impuesto al capitan Begouen, autor de la carta insultante al senador Trarieux, han celebrado hoy una reunion para resolver sobre la actitud de protesta que han de adoptar.

PARIS, 6—Hasta esta tarde la casa editora de «Paris», de M. Emile Zola, habia anotado 68,000 ejemplares pedidos solamente en esta capital.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 7—Aumenta la suscricion para el barco de guerra, pero todos los diarios consideran imprescindible la necesidad de unificar y controlizar la forma de la suscricion para evitar un fracaso.

—*La Nacion* dice que tiene informes fidedignos de que la operacion financiera anunciada hace dias dista mucho de estar ultimada y el ministro de la guerra y marina amenaza dimitir á la cartera porque el ministro de Hacienda no proporciona los fondos necesarios.

Esto mantiene en discordia al gabinete.

Nadie aquí ha prestado fé al telegrama publicado ayer anunciando que España habia comprado á Chile el acorazado «O'Higgins» que terminase de construir en Inglaterra.

Los diarios critican el proyecto de formar una compañía de andinos.

Creen necesario formar uno ó más batallones de esos prácticos.

—Ayer tuvieron lugar en varias ciudades de las provincia y suburbios de esta capital corsos de serpentinas y flores á beneficio de la suscricion para el acorazado.

—El programa orgánico de la movilizacion de Abril comprende 30 batallones de infantería, 11 regimientos de caballería, 31 baterías de artillería con 204 cañones, 1 compañía andina, todos estos cuerpos con personal en pié de guerra.

BUENOS AIRES, 7—El editorial de *La Prensa* dice que el pueblo chileno manifiéstase inclinado á aguardar la invasion argentina, pero la República Argentina no quiere la guerra porque aunque no la teme, no le conviene ni la necesita para resguardar sus bienes que defiende.

Agrega que es un desatino atribuirle mira de una agresion, cuando los valiosos territorios disputados al oriente de la cordillera, están ahora bajo la jurisdiccion argentina.

En caso que fracasaran los trabajos de límites, dice, «nos encontrarían en nuestra casa en posesion de lo nuestro».

Está completamente probado que el plan de una agresion invasora solamente puede estar en la mente chilena, porque la Argentina no necesita pasar la cordillera para mantener lo que es suyo».

—Todos los diarios elogian á Felice Cavallotti, deplorando su muerte.

Inmensa sensacion produjo el suceso en la colonia italiana.

—Ayer llegó el general Roca, despues de una corta temporada en Córdoba.

Es falso que él haya declarado en Córdoba que el jefe del estado mayor chileno es un aventurero.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama ₰ 0.20; niños ₰ 0.10.—Director José Barrucci.

Taumateom—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, ₰ 0.20 niños, 0.10.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5.—Conciertos los juéves y domingos.

SOLICITADA

Entre la muerte y la vida

Desearía encontrar una expresion suficientemente elocuente, que fuera capaz de demostrar la eterna gratitud de que estoy poseido, por haber conservado la vida, despues de haber sufrido horribles suplicios que me tuvieron postrado en cama. Es bien sabido que los enfermedades que tienen su orígen en los intestinos son siempre de carácter gravísimo, sobre todo cuando ellas se manifiestan con cólicos y diarrea (flujos de vientre líquidos); pues bien, el que suscribe despues de 8 meses de estar sometido á rigurosa dieta, porque independiente de los cólicos tenia vómitos, agudos dolores en la cabeza, y abatimiento general de fuerzas físicas; luchando ya entre la muerte y la vida, desanimado de médicos y medicinas se decidió á tomar las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Hablar de estas píldoras, es proclamar un milagro; pues dos horas despues de haberme administrado las dos primeras píldoras Heinzelmann, quedé convencido de que esta era el remedio que iba á curarme, y gracias á Dios, así sucedió. Empecé á sentir mejorías dia á dia y poco á poco experimentaba mayores deseos de comer, desapareciendo como por encanto y para siempre dolores vómitos y flujos.

Despues de lo expuesto, ¿qué podría decir de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann? ¡Qué son divinas! y únicas en su especie y que no deben dejar de experimentarlas los enfermos del estómago é intestinos.—*Manuel Nascimento*, saladerista de Rio Grande.—(Firma legalizada). G

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco ₰ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

REMATES

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para pago de hipoteca.—Al mejor postor

De dos buenas y bien situadas propiedades de altos y bajos, en la mejor posicion de la Nueva Ciudad, con gran frente sobre la calle Colonia y designadas sus puertas con los números 112, 114, 116 y 118, todas ellas producen magnífica renta de alquiler, siendo su adquisicion un buen negocio porque es colocar el dinero con buen y seguro interés, aparte del porvenir que ellas ofrecen, dada la importancia de su ubicacion y solidez de sus edificios.

Las comodidades de estas casas de altos y bajos se distribuyen en la forma siguiente: seis piezas, todas con cielos rasos y pisos de pino de tea, cuatro para servidumbre, letrina, cocina, aguas corrientes etc. etc. en cada propiedad.

El LUNES 7 de Marzo á las 1 de la tarde, venderé las fincas arriba expresadas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue doña Eugrecia Curriquiri contra doña Adela Cabot de Albanell, el rematador don Antonio S. Zorrilla asistido del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor dos fincas de propiedad de la ejecutada, sitas en esta ciudad, calle de la Colonia números 112, 114, 116 y 118, construida cada una de ellas en terreno compuesto de 168 metros y 72 decímetros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 7 de Marzo entrante á las 1 p. m., y en las mismas propiedades. Se previene que el mejor postor debe entregar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Febrero 17 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Por mas datos, Cerrito números 211 y 213. 333-fb-18

Manuel P. Mendoza

Por comisos, demasías y abandonos.—En el nuevo patio del despacho de Aduana.—De variedad de artículos.

EL MÁRTES 8 de Marzo, á la 1 en punto venderé por órden de la Direccion General de Aduanas, al mejor postor, al contado, en oro y despachados los siguientes artículos:—18 3/4 litros esencias diversas clases, 3 kilos esencia limon, 1 1/4 kilo esencia de menta piperita, 1 kilo esencia de almendras amargas, 20 lts. cuajo en polvo, 2 lts. cuajo líquido, 6 mariámetros, 2 k. tornillos con tuercas, 2 pitos sirenas para vapores, 10 serruchos de punta, 2 k. obras de hierro, 1 barrena para taladrar, 4 dc. sacabocados de golpe, 8 alicates, 3 sacabocados de resorte, 11 mts terrajas con dados, 11 mecheros de bronce, 3 kilos cigarros de hoja hamburguesas, 2 piés de gato, 500 gramos cafeina; 250 gramos sulfato quinina, 678 kilos hojalata, 6 kilos anuncios sobre carton, 2 kilos id sobre papel, 10 cuadros con oleografías, 25 cuadritos con anuncios, 276 metros puntilla de seda, 34 metros puntilla de algodon, 185 kilos arpillera comun, 16 docenas dulceras de vidrio, 902 kilos sulfidrato de soda, 30 kilos dulce seco, 12 doc. herramientas para zapateros 30 mts cinta de lana para cinchas, 20 kilos tabaco caporal picado, 8 k. rapé, 36 botellas agua mineral, 90 k. bórax, 55 k. tartan de algodon, 1300 k. caño del hierro galvanizado, 1000 gramos tul de seda, 4 k. extracto de quina, 103 k. lienzo mezcla, 12 1/2 doc. pantallas para lámparas, 1 doc. quebradores para nueces, 1/2 doc. chairas de ruedas, 1 doc. cubiertos de búfalo para ensaladas, 13 objetos fantasía vidrio y metal para adornos, 141 pares cortinas de algodon para postigos, 20 colchas satiné algodon acolchadas, 10 lámparas para petróleo, 100 k listado de algodon averiado.

Á LAS 12 1/2 EN PUNTO

En la Barraca del Comercio, 25 de Agosto 350: 14 vigas de fierro, entre 10 y 11 metros cada una ó sean 3963 kilos. 368-fb.25

Cárlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ NÚMERO 198

De una buena casita en la calle coronel Brandzen núm. 98A, óptima oportunidad para colocar con buen interés un pequeño capital.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde, efectuaré la venta bajo la ínfima base de un mil cuatrocientos pesos, esta buena y bien construida casita con frente moderno de 10 metros mas ó menos, compuesta de cuatro grandes habitaciones, pieza alta, cocina, letrina, algibe, 3 ventanas á la calle con celosías, puerta cancel, etc.

Títulos de primer órden.

Nota—El comprador oblará cien pesos en garantía de su oferta. 435-mz-6.

Manuel M. Macció

30 POTROS MESTIZOS (ESPECIALES)

¡IMPORTADOS!

7/8 sangre de carrera y Trackenen.—Procedentes de dos de las mas acreditadas cabañas de Buenos Aires denominadas La Trinidad y La Petrona, propiedad respectivamente de los señores Correa y Larrazabal y Piñeiro hnos.

EL DOMINGO 13 DE MARZO

A LAS 2 P. M. y en el corralon de don E. Casalás, situado en el Arroyo Seco, frente á los mataderos viejos, remataré este lote de potros especiales en alzada y formas, garantiendo que todas las personas que compraron en remates anteriores están plenamente satisfechas de las excepcionales condiciones de estos animales para el tiro, pues todos han salido buenos trotadores de mucha resistencia y buena ley.

Estos productos son hijos de los notables padrillos puros «Dragon» y «Bel Demonio». Hay entre ellos 8 potrillos enteros.

AL MISMO TIEMPO

15 MULAS CRIOLLAS

10 CABALLOS DE SILLA

Recomiendo este remate en donde los interesados encontrarán potros de muy buena sangre.

La víspera del dia del remate los animales estarán en el corralon. 402-mz.1

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad de bajos calle Maciel núm. 158, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina, dos patios, un corral al fondo, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Magnífica posicion, y produce buena renta.

El dia 17 del corriente á las 1 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia diez y siete del corriente á las cuatro de la tarde y por el martillero público don Juan A. Capurro, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido situado en esta vieja ciudad, calle Maciel número 158, compuesto de seis metros y medio de frente al Oeste por treinta metros de fondo al Este.—El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil; previniéndose que no se aceptará ninguna oferta que no exceda á la suma de dos mil pesos cantidad que ha sido fijada como base mínima.—La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Julio Kiefer denunciando como fiscales los bienes dejados al fallecimiento de don Evaristo de la Peña.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Francisco Saez*, Escribano de Hacienda.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí número 69. 118-mz.3

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

En las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 17 de Marzo á las 2 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Camino de Suarez núm. 326 (inmediato al camino de Reyes) con todas las mejoras que contiene incluso una buena amplia y cómoda casa con 8 piezas de familia, mirador y demás comodidades. El terreno tiene un área de (de 7100 v. cuad.) 3751 metros 19 decím. y 51 centím. cuadrados. La base para la venta es de ₰ 0.21 centésimos el metro cuadrado ó sean 728 pesos 38 centésimos **todo el lote**, entrando el edificio que por sí solo vale mucho mas.

El tren del camino de Suarez pasa por la puerta, el de Millan á 1 cuadras y el del Paso del Molino á muy corta distancia.

Fíjarse en la base que es bajísima, especialmente hoy que empieza á iniciarse la especulacion en terrenos. Solamente el edificio ha costado mas de 10.000 pesos y hoy se vende todo, con una extension inmensa de terreno, por las dos terceras partes de su valor.

Es una oportunidad como pocas, que no deben desperdiciar los que quieran colocar bien su dinero, por lo que recomiendo no falten el *Jueves 17 de Marzo á las 2 en punto de la tarde y en las puertas de la Bolsa*, donde procederé á la venta en remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 de Marzo á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Adolfo J. Morjoseph asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno de quinta y los edificios y cuanto en él existe, situado en el «Camino de Suarez» de este departamento, compuesto de 3 hectáreas, 47 áreas, 51 centiáreas, 19 decímetros y 51 centímetros cuadrados entre los siguientes límites: Este Camino de Suarez núm. 326; Norte parte con don Pedro Bustamante parte con la fraccion que perteneció á doña Concepcion Bustamante, hoy á don Manuel M. Gonzalez y parte con la fraccion que perteneció á don Eduardo Bustamante, hoy á dicho señor Gonzalez; por el Nord Oeste arroyo Miguelete; Sud Oeste, quinta denominada de Buschental, (hoy el Prado) y por el Sud con la fraccion de don Cándido Bustamante y parte con la de doña Fortunata Bustamante de Viana; tasado el todo en 10.793 pesos 46 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 %, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y que se manda vender en los autos sucesorios de don Manuel M. Gonzalez contra los de doña Regina Bustamante de Uriarte, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Por mas detalles, ver al rematador en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 407-mz.2

Mendoza Garibay

EL VIERNES 18 de Marzo á las 3 de la tarde.

De la buena casa de altos

Con un hermoso almacen, escritorio, gran depósito y patio en los bajos.

Calle 25 de Agosto núms. 95, 97 y 99

(ENTRE SOLIS Y COLON)

El terreno mide 9 m. 85 de frente al Norte sobre la importante calle 25 de Agosto por 45 m. de fondo ó sean 450 metros cuadrados igual á 608 vs. cds.

En el piso alto hay 11 espaciosas habitaciones con todas las comodidades.—El almacen por su situacion especial y sus grandes dimensiones se adapta perfectamente para muchas aplicaciones industriales ó comerciales. Es el punto mas céntrico de la ciudad en su parte comercial por su inmediacion al Puerto; á la Aduana, la Bolsa, etc. etc.—Construccion muy sólida con excelentes materiales.

Venta al mejor postor y al contado

TÍTULOS SUPERIORES

Adoquinado, arrimos, caño maestro, todo pago. Garantía de la oferta 1000 ₰.

La casa puede visitarse.

Mas referencias: Cerrito 138, de 2 á 3. 428-mz.5.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 3 de la tarde, linda y espaciosa **casa baja con jardin, calle Minas núm. 136** (adoquinada) entre Paysandú y Cerro-Largo.

Mide 11 metros de frente al Oeste por 37 metros 38 de fondo ó sean 111 metros cuadrados 18 decímetros.

Construccion moderna.—Materiales de primera clase.—Tirantes de fierro—cielo rasos de yeso pisos de pino de tea y puertas de cedro—cañerías de gas y aguas corrientes, algibe de 30 pipas.

Arrimos, adoquinado, caño maestro, vereda: todo pago.

Sala, antesala, escritorio, 3 dormitorios, gran comedor con portada de cristales que dá al primer patio, cuarto de baño, gran cocina con azulejos, despensa con escalera interior á la azotea, *watercloset* y una pieza para sirviente, dos claraboyas movibles en ambos patios con sus respectivos toldos y ademas una vidriera con armazon de fierro que cierra el jardin con el segundo patio, evitando así las lluvias y vientos del Este en la estacion de invierno. El zaguan y el primer patio de mármol. Precioso jardin con parral y zarzo de fierro, plantas frutales de la clase mas exquisita y flores de mérito. Al frente ancha vereda con varios árboles paraisos, hermosa puerta de cedro, 3 amplios balcones de mármol, celosías de cedro, puerta cancel con cristales labrados.

La distribucion interior, la elevacion y ventilacion de las habitaciones, constituyen un verdadero «confort» para la persona mas exigente en higiene y buen gusto. Todo está allí reunido y difícilmente llega á ofrecerse en remate una propiedad con tan especiales ventajas.

Al mejor postor y al contado

TÍTULO PERFECTO

Garantía de la oferta, ₰ 1000.

La razon de esta venta es solo por tener que ausentarse su propietario difinitivamente para Europa en el mes próximo.

Visiten esta valiosa finca y se impresionarán muy favorablemente. Horas, de 2 á 5 p. m.

Por mas referencias y ver los títulos, Cerrito 138, de 2 á 3.

Nota—El domingo 27 del corriente se rematarán los ricos muebles que adornan dicha casa.—Oportunamente detalles. 433-mz.6.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo en Queguay Chico, departamento de Paysandú

Compuesto de 878 hectáreas, 783 mts. con 90 dts con alambrados y poblaciones; retasado en la suma de ₰ 6.000 oro, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes, ó sean ₰ 4.000. El remate tendrá lugar el dia 28 de Marzo á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63 y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 de Marzo próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situado en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones compuesta de 878 hectáreas 783 metros 90 centímetros cuadrados; y divide al Norte, con campos de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Gabina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en seis mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 %, del precio de su oferta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano hns. contra Mateo Collares Brasil por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Febrero 18 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por antecedentes y títulos ocurrir al mismo Juzgado. 316-fb.20.

COMISION CLASIFICADORA
DE
Créditos por suministros de ganados

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por alambrados y balsas destruidos durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su oficina, calle 25 de Mayo número 104, dentro del plazo improrrogable de sesenta dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Además de los documentos justificativos de la reclamacion y la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó contrato de arrendamiento, de conformidad con el decreto de 8 de Septiembre de 1897 los reclamantes deben declarar su nombre, apellido y nacionalidad, departamento, seccion judicial y paraje del establecimiento; área del campo, límites, nombre del propietario y del arrendatario y de los vecinos linderos, jefe de la fuerza que ocasionó el daño; la extension lineal reclamada, la estimacion del alambrado destruido, clase de alambre, el número de hilos, cantidad de postes quemados, medios postes y piques; clase de maderas y si el alambrado es ó no medianero.

Estos datos serán certificados por el juez de Paz de la seccion, acompañado de dos vecinos propietarios.

Los que hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al gobierno, estarán, sin embargo, obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La oficina facilitará formularios é impresos.

Montevideo, 28 de Febrero de 1898.

Luis E. Piñeiro, Secretario.

404-ab.30

SOCIEDAD
DE
Amigos de la Educacion Popular

Se participa á los interesados que en este establecimiento de educacion, desde el 1.º de Marzo queda abierta la matrícula y el funcionamiento de las clases universitarias, en su local de la calle Colonia núm. 18.

Montevideo, Febrero 28 de 1898.

398-mz.31 *El secretario.*

Instituto Politécnico

CALLE COLONIA 141

Desde el 23 del corriente Febrero las clases Elementales de Ingreso, de Caligrafía, de Idiomas, Comerciales y Universitarias de este Instituto funcionan en este nuevo local que nada deja á desear por lo espacioso, higiénico y central. El que suscribe agradecerá á los padres ó encargados que quieran honrarlo con su visita.—El director, *G. Panizza.* 373-mz.25.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes. ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Rio Negro núm. 135. 350-Mz.10.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon número 85. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Aicardi Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreas.—De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle San José número 49 casi esquina Andes.

Consultas de 1 á 3. 228-permt.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor Augusto Turenne Médico-cirujano-partero.—Consultas de 1 á 3.—Calle 18 de Julio núm. 176.—Teléfono Cooperativa. prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis, Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm. 409. ab.28

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 254.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 256. perm.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. my.24

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires num. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 988. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 235. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 90. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y las señoras embarazadas y puérperas. Consultas en la calle 18 de Julio núm. 511 A, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Las Cazes y Laugaron, en el ramo de consignatarios de cereales, ha quedado de comun acuerdo disuelta y el activo y pasivo á cargo del socio Victor Las Cazes. Escritorio calle Rio Negro núm. 12.—Montevideo, Marzo 4 de 1898. 429-mz.10

A los estancieros! Participamos que tenemos en venta en nuestro local El Tattersall (Agraciada 50) tres espléndidos toros puros raza Hereford y dos raza Durham, tambien puros. Todos proceden del acreditado establecimiento La Palmera (Averias) departamento de Rio Negro, propiedad del doctor Enrique Young. Los interesados pueden examinar los animales en El Tattersall.—*Lurgaroni y Vallarr.*

Al público y al comercio El abajo firmado hace saber que con fecha 10 de Febrero ppdo. ha comprado á don Tertulio Massoni el negocio de despacho de bebidas que este señor tenia establecido en la calle Canelones número 405, esquina Minas. Para salvar cuantas responsabilidades puedan exigírseme por medio de algunos acreedores (si los hay), ruego á los que se consideren con algun derecho á reclamar, se presenten en la mencionada casa dentro del término de diez dias, á contar desde la fecha, despues de la cual no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Marzo 3 de 1898.—*Fernando Oyhanburu.* 123-mz.9

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago.—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater, calle 18 de Julio 463. 388-mz.25.

Al Comercio y al público La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Lunghi y Ricci y en el ramo de herrería, calle Orillas del Plata núm. 185, ha quedado de comun acuerdo disuelta quedando los abajo expresados encargados de su completa liquidacion.

Las personas que se consideren con derecho de reclamo alguno lo harán en el término de cinco dias desde la fecha; pasando dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—*Lunghi y Ricci.*—Montevideo, Marzo 2 de 1898. 415.mz.8

Arreos Extranjeros y del país.—Precios sin competencia.—Calle Colonia número 47. prm.

Barraca Se alquila una grande con gran extension de terreno, cercado todo de pared, en la calle Goes núm. 319 hasta el 325, á la altura de Figurita, como para fábricas ó industrias cualquiera, depósito de carros, carretillas, etc. El interesado puede ocurrir á la calle Misiones 137, estudio del doctor Mora Magariños, de 1 á 4 p. m. mz.15

Bragueros Sin elásticos de medida, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—CALLE COLONIA NÚM. 45, MONTEVIDEO—*Cárlos Behrens*, ortopédico. [illegible]

Coleccion Legislativa DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras 107.

Casa-quinta Se vende una con casa de seis piezas. Ademas un chalet, cochera 2500 metros cuadrados, todo nuevo y sembrado con muchísimos árboles frutales. Dirigirse: Villa Elisa, pueblo Victoria, cerca del Paso Molino. 19-p.

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Pratt* [illegible] 91—MONTEVIDEO—[illegible] en ferrocarriles de la República, tranvías y diarios. prm.

En el hogar doméstico Una jóven, inglesa, práctica y competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Gobernante francesa ó inglesa para 3 niños de 7, 5 y 4 años. Buenas recomendaciones. Calle Cerrito 173. 395-mz.11

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer dia de Marzo. Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—SALON PARA SEÑORAS.—Peluquería de Cárlos Belloso, Avenida General Rondeau 184, Montevideo. prm.

Obra de Blanh Cedoñer en venta MARITA! novela de costumbres: precio sesenta centésimos el ejemplar.

ABIRAM ó EPÍLOGO DE SANGRE! apólogo político: precio veinte cents.

PRO PATRIA! folleto sobre la insurreccion cubana: precio veinte cents. Se expenden en todas las librerías. Depósitos, librería de los señores Villagrán y C.ª, Misiones 176 y la de Faure y Pereira y C.ª, Zabala 1.1. 375-pm.

Piano En 270 pesos solamente se vende un piano de cuerdas diagonales con pocos meses de uso. Por informes, Zabala 139. 376-mz.10.

¿Queréis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Creame de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol. 121 Ciudadela 121. prm.

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Droguería y Botica del Indio darán razon, calle 18 de Julio núm. 114. prm.

Se desea comprar de 4 á 5.000 ovejas merinas y unas 300 vacas de cria al corte mestizas Durham, á unas 25 leguas alrededor de la ciudad de Florida.

Dirigirse á Wilson hnos., Montevideo. 430-mz.10-2ed.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

De acuerdo con la resolucion de la Comision Económico-Administrativa de fecha 28 de Febrero próximo pasado, se previene á las Empresas de trenes que los caballos de la cuarta de los tranvías deben manejarse desde el pescante. La infraccion de esta disposicion será penada con una multa de cuatro pesos que pagará la Empresa respectiva.

Montevideo, Marzo 5 de 1898.

433-mz.-10. *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Marzo 3 de 1898.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el dia 31 del corriente.

mz 31 *El secretario general.*

Montevideo, Marzo 3 de 1898.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas, creada recientemente.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 8 del corriente.

mz.8 *El secretario general.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 25:000.000 (veinticinco millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno á los fósforos con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 7 del corriente á las 2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 1.º de 1898.—*Victor Raineri.*—V.º B.º—*P. A. B. de la Torre.* mz.7.

Direccion General de Aduanas

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 15 del corriente, y con las instrucciones recibidas del Ministerio de Hacienda á que dicho decreto se refiere, esta Direccion llama á propuestas para el arrendamiento por un año de las «Capatacias de Peones», para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta direccion, el dia 9 del mes de Marzo próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados, ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto y á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*E. Gradin.* 310mz11

Direccion General de Correos y Telégrafos

Existiendo en poder de la Direccion desde el mes de Mayo próximo pasado una pequeña cantidad de dinero que fué encontrada por un portero de la reparticion, en uno de los patios de esta Oficina Central, cuyo dinero se supone extraviado por alguna persona de las que concurren á ella; se ruega á la que se considere su dueño pase á reclamarla prévia justificacion de la propiedad, dentro del término de diez dias á contar desde le fecha.

Montevideo, Febrero 26 de 1898.

391-mz.-10. *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 424-ab.3.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Martí y Rius, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 18 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 324-mz.16.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, señor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Piendibene y de la de doña Rosa Ferrari de Piendibene, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 308-mz.14

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pisano y doña Teresa Torterolo de Pisano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. 333-mz.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos Florencio, Luis y Ascension Bentancour para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Maria de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 279mz10

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Modesta Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon n.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 280mz. 10

Por disposición del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Kirkwood, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 273.mz.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 109-mz.13

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 167-mz.26.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de cesacion de pagos del fallido José Divenuto, ha sido fijada en el dia dos de Agosto de 1897, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 421-mz.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de creditos del concurso de Francisco F. Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término legal.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 411-mz.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don J. Guthman y hnos. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por los fallidos, tendrá lugar el dia diez del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 1.º de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 412-mz.10

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Caprario para que dentro del término de noventa días se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Miguel Platero á la sociedad Gomez y Caprario, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 365-mz.25

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 327-my.6

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartolocco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 208-my.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber la apertura de las sucesiones de don Graciano Calonge y doña Graciana Fugo de Calonge; citándose á la vez á todos los que se consideren con derechos en ellas, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 23 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 374-mz.25

DE MINAS

De mandato de S. S. el señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, de fecha doce de Febrero de mil ochocientos noventa y siete y á solicitud de don Antonio Coras, apoderado de doña Perpetua M. de Salgado, en el juicio iniciado contra don Juan Bernardo Fernandez, se ha trabado embargo en una fraccion de campo situada en las Molles, undécima seccion judicial de este departamento, con todo lo en ella construida y existente, compuesta de mil cuatrocientas noventa y cuatro hectáreas, dos mil noventa metros cuadrados, lindando por un costado con don David José de Miranda, por el otro con la Cuchilla Grande y por los otros con la sucesion del Bueno.—Minas, Marzo 1.º de 1898.—*Francisco E. Cordero*, escribano público. 425-mz,15

SE SANJOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martinez Vaeza, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de sesenta dias, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—San José, Diciembre 1º de 1897.—*Sixto de la Hanty.* 425.mz.8

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — ESTACIONES: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35 — [illegible]

REGRESOS — ESTACIONES: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36 — [illegible]

ESTACIONES		2	4	6
Piedras	S.	6.10	7.29	—
Independencia		6.15	x 7.27	—
Colon		x 6.30	7.37	—
Peñarol	S.	6.25	7.32	7.55
Sayago (Empalme)	Ll.	6.30	7.37	—
Sayago (Empalme)	S.	6.36	7.43	8.—
Yatay		6.44	7.51	8.10
Bella Vista		6.50	7.57	8.15
Central	Ll.	6.58	8. 5	8.25

ESTACIONES (Trenes de combinacion): Rio Negro (F.C.C.) S. — Paysandú (F.C.M.) Ll. — Salto Ll. — Salto (F.C.N.O.) S. — Isla Cabellos — Quarahym (F.C.B.G.S.) — Uruguayana Ll. — San Eugenio (F.C.N.) Ll. — [illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		7	21
		a. m	p. m.
Central	S.	7.30	4.30
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.46	4.47
Sayago		7.56	4.57
Peñarol		8. 5	5. 5
Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.18
	S.	8.25	x 5.23
Toledo		8.42	5.36
Sauce		x 9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.45
Cazot		10.15	7.11
San Ramon	Ll.	10.50	7.46
	S.	11.20	—
Chamiso*		11.34	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.10	—
Reboledo		x 1. 1	—
Cerro Colorado		1.45	—
Mansevillagra		2.35	—
Illescas		3.30	—
Nico Perez	Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES		10	22
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	—	10. 5
Illescas		—	10.49
Mansevillagra		—	11.29
			p. m.
Cerro Colorado		—	12.29
Reboledo		—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)		—	1.51
Chamiso*		—	2.29
San Ramon	Ll.		2.39
	S.	7.40	3. 9
Cazot		8.16	3.47
Santa Rosa		8.37	4. 7
Sauce		x 9.12	4.42
Toledo		9.37	5. 8
Treinta y Tres	Ll.	x 9.50	x 5.23
	S.	9.52	5.28
Peñarol		10. 2	5.41
Sayago		10. 7	x 5.47
Yatay		10.17	5.55
Bella Vista		10.24	6. 3
Central	Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m	p. m
Central	S	6.26	9.—	5.27
Bella Vista		6.28	9. 8	5.33
Yatay		6.31	9.15	5.39
Sayago		6.42	9.24	x 5.47
Peñarol		6.48	9.30	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7. 3	9.44	6. 5
	S.	7.10	x 9.50	x 6.10
Toledo		x 7.25	10. 4	6.24
Suarez		7.39	[illegible]	6.38
Pando	Ll.	7.50	10.[illegible]	6.50
	S.	8.—	10.38	—
Olmos		8.10	10.42	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	11.—	—
Las Toscas (Parada)		—	11.30	—
Mosquitos		—	11.50	—
Piedras de Afilar (parada)		—	12.25	—
La Sierra	Ll.	—	12.45	—
Tapia			8.56	—
Migues			9.20	—
Montes			9.42	—
Solis			10.20	—
Minas	Ll.		11.—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	18	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	[illegible]
Solis		—	—	[illegible]
Montes		—	—	[illegible]
Migues		—	—	[illegible]
Tapia		—	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.25	
Piedras de Afilar (parada)		—	1.45	
Mosquitos		—	2.20	
Las Toscas (Parada)		—	2.40	
Olmos Empalme	Ll.	—	3.10	
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	[illegible]
Olmos		—	3.30	[illegible]
Pando	Ll.		3.35	[illegible]
	S.	7.—	3.[illegible]	[illegible]
Suarez		7.14	3.54	[illegible]
Toledo		x 7.25	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	7.38	4.19	x [illegible]
	S.	7.43	4.23	[illegible]
Peñarol		7.55	4.31	[illegible]
Sayago		8.—	4.39	[illegible]
Yatay		8.10	4.47	[illegible]
Bella Vista		8.16	4.53	[illegible]
Central	Ll.	8.25	5. 4	7.—

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6.—	5.10
Union	6.15	5.15
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8.—	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinacion para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.